

MAÑANA SERÁN LOS ALEGATOS EN LA SUPREMA

GOBERNADORA ENFRENTA UN INICIO DE AÑO DECISIVO

Luego de un mes de postergaciones, este jueves se revisará el recurso presentado por la defensa de Krist Naranjo a la sanción de Contraloría. Mientras los ánimos siguen crispados al interior del GORE, los consejeros regionales esperan que se haga efectiva la suspensión y alistan eventual proceso para elegir suplente. 4 y 5



EN EL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN

NUEVOS CARABINEROS PARA COMBATIR DELINCUENCIA Y AMBULANTES 11

PESE A ANUNCIOS DE CONTROLES

PIROTECNIA ILEGAL SE TOMA AÑO NUEVO 6

INICIA POSTULACIÓN A UNIVERSIDADES

11 ALUMNOS LOCALES CON DISTINCIÓN EN LA PAES 10



EN UN PREDIO PRIVADO MUERE NIÑA TRAS VOLCAMIENTO DE TRACTOR EN OVALLE 8

ALZA HISTÓRICA DE TASAS EL DIFÍCIL CAMINO PARA CUMPLIR SUEÑO DE LA "CASA PROPIA" 14

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Aviso de marejadas

Se pronostican marejadas anormales en nuestras costas, desde el miércoles 3 al domingo 7 de enero. Desde la Municipalidad de Coquimbo piden a la población precaución y responsabilidad al transitar por el sector costero.

Clases deportivas gratuitas La Serena

El 5 de enero se iniciarán las jornadas deportivas en la playa Av. del Mar, entre las 09:00 hasta las 13:00 horas. Participa en actividades como yoga, zumba, voley playa, fútbol playa, entrenamiento funcional, calistenia y juegos multifuncionales.

Encuentro familiar títeres y marionetas

Este sábado 6 de enero, a las 18:00 horas en la Casa de las Artes Rural de Coquimbo, se desarrollará el "Encuentro familiar de títeres y marionetas". Estarán presentes Puscánuma, Payaso Jurelito, Títeres en Toma y Marionetas Microbio. Actividad gratuita.

Obra "Mis Jardines Secretos"

Hasta el 27 de enero, entre las 09:00 hasta las 19:00 horas, se presentarán en el Centro Cultural Palace las exposiciones "Mis Jardines Secretos", de la artista visual, María Piedad Aguirre y "Post Tenebras Lux", de la artista visual Julieta Bravo Cid.

La "Magia del Color", en Vicuña

Desde el 5 hasta el 29 de enero llega "La magia del color" de la artista visual Nilza Valenzuela, en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura de Vicuña (Chacabuco 334). Entrada liberada.

Shows gratuitos Casino Enjoy

La diversión que necesitas para refrescar tu verano está en Enjoy Summer Fest 2024. Disfruta de los mejores panoramas y de todas las sorpresas que Enjoy tiene preparado para sus asistentes. Show gratis con tu entrada al casino.

PULSO REGIONAL

Un cálido recibimiento



En medio del lanzamiento del Plan Verano, actividad conjunta entre los municipios de La Serena y Coquimbo, Carabineros y gremios de turismo, el alcalde de la comuna porteña, Ali Manouchehri se robó las miradas de los vecinos y vecinas del sector, además de los transeúntes. En la instancia, donde se anunció el refuerzo del contingente policial para la temporada estival, el edil recibió elogios desde los balcones de los departamentos y también saludos de algunos peatones.

Si bien el cálido recibimiento de la comunidad siempre es positivo para una autoridad, es imperativo que se cumplan los compromisos adquiridos. En este sentido, es de esperar que los visitantes a la Avenida del Mar y Costanera cuenten con el resguardo necesario para disfrutar de unas tranquilas vacaciones en la Región Estrella.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Buscan a mascota perdida

Denuncian la desaparición de "Blanquita" el 31 de diciembre, en playa de Morrillos. Los dueños, angustiados, ofrecen una recompensa de \$500.000 a quienes proporcionen información vital. Cualquier pista, por favor, comunicarse a los números indicados en la imagen adjunta.

Microbasurales en centro de La Serena

Vecinos del centro de La Serena han alertado sobre la creciente presencia de perros callejeros, quienes se están alimentando de la basura esparcida en las calles.

La situación se agudiza especialmente en zonas como calle Brasil, Los Carrera y sus alrededores, donde los canes aprovechan la disposición de bolsas de basura en las vías públicas.

Los residentes expresan su preocupación por la seguridad y la salubridad de la comunidad.



Comienza round político

¡La política en la Región de Coquimbo arranca el 2024 con toda la artillería! Las elecciones de octubre asoman como el vendaval que podría redibujar el panorama político local. La joya de la corona, la gobernación regional, seduce a las colectividades por su papel crucial en el desarrollo territorial. Pero ojo, que las alcaldías también son codiciadas, sobre todo cuando cinco alcaldes actuales han agotado su turno a la reelección.

El escenario está listo para un juego político estratégico y cada partido despliega sus cartas para conseguir votos. La rivalidad es palpable entre quienes ya han anunciado sus ganas de competir por un cargo de elección popular.

El llamado es a una campaña limpia, con respeto y enalteciendo ideales. Este año, la región promete ser el epicentro de un espectáculo político que dejará huella. Con la gobernación como premio mayor y las alcaldías en juego, las apuestas están altas.



OPINIÓN

Estados de emergencia comunales

Daniel Montalva Decano Facultad de Derecho Universidad de Las Américas

Hace algunos días los alcaldes de La Florida y La Reina decretaron estados de emergencia en sus comunas, una medida que ha sido cuestionada desde diversos sectores políticos y que sorprendió a la ciudadanía por su eventual impacto en el control de la delincuencia. Ante esto cabe preguntarse: ¿qué implica esta iniciativa?

Pues bien, el estado de emergencia procede cuando hay una grave alteración del orden público o grave daño para la seguridad nacional, y tiene por objeto restringir determinados derechos y garantías constitucionales, así como delegar ciertas facultades del Presidente de la República en un jefe de la Defensa Nacional que se designa para tales efectos. Entre las facultades que se le otorgan a esta autoridad, están el de asumir el mando de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, autorizar las reuniones en lugares públicos, el acceso y salida de dicha zona, así como el tránsito por su interior.

La única autoridad que puede declararlo es el Presidente de República y no puede durar más de quince días y para prorrogarlo más de una vez, requiere de la aprobación del Congreso Nacional. Esto no puede ser otra forma, ya que uno de los principales objetivos del estado de emergencia es restringir derechos y garantías constitucionales esenciales de la persona humana, que tienen por único objeto restaurar el orden público y la seguridad.

Por esto, lo que en realidad hicieron los alcaldes Rodolfo Carter y José Manuel Palacios, fue redestinar fondos municipales para el reforzamiento de Paz Ciudadana de la comuna, así como invertir en equipos de seguridad municipales. Es por esto que, aunque haya utilizado el concepto de "estado de emergencia", en ningún caso debe entenderse como tal.

Más allá de los graves hechos que estamos viviendo en materia de seguridad, medidas como la declaración de estados de excepción constitucional, en principio no parecería adecuada. ¿Por qué? Porque cualquier restricción a derechos o garantías constitucionales podría terminar siendo permanente, y cuando sacrificamos derechos básicos por seguridad, perdemos todos los chilenos y nuestra democracia.

Por todo lo anterior, en vez de poner sobre la mesa medidas que tienen gran impacto mediático, pero con un gran costo para la vida y libertad de los chilenos, sería mejor que se avance de manera decidida en la agenda de seguridad actualmente en tramitación y que al igual que han hecho ciertas comunas, que el Estado realice las necesarias reasignaciones presupuestarias para avanzar de manera urgente en inteligencia, coordinación, prevención, sanción y combate al crimen organizado, que es la única forma de revertir la grave situación que vivimos.

EDITORIAL

Estragos de la sequía

No podemos permitirnos más diagnósticos y propuestas a largo plazo; las autoridades deben liderar decisiones urgentes para evitar el racionamiento en los próximos años.

El Boletín Climático emitido por el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) para diciembre revela un preocupante panorama: la Región de Coquimbo concluyó el 2023 con un déficit hídrico que plantea desafíos cruciales para la comunidad local, la agricultura y diversos sectores dependientes del agua.

Los caudales de la zona se encuentran en niveles críticos, con un déficit pronosticado hasta la primavera de 2024. Comparado con niveles históricos, la temporada actual registra un 32% en Elqui, 25% en Limarí y 44% en Choapa. Los embalses actuales refuerzan esta tendencia, mostrando un preocupante 16% en Elqui, 6% en Limarí y 44% en Choapa.

Estos datos revelan una realidad ineludible: la sequía en la región es una amenaza palpable que requiere acciones inmediatas. No podemos permitirnos más diagnósticos y propuestas a

largo plazo; las autoridades deben liderar decisiones urgentes para evitar el racionamiento en los próximos años.

La crítica situación también impacta en el empleo agrícola, con la proyección de una caída debido a la crisis hídrica, ya evidenciada en el último año con el cierre de campos. Esta es una llamada urgente a la acción, donde las autoridades, la sociedad y los sectores afectados deben colaborar en soluciones concretas, desde medidas de conservación hasta inversiones en tecnologías hídricas.

Es hora de que nuestras autoridades se enfrenten a esta realidad con la seriedad que merece, implementando medidas y proyectos efectivos (desaladoras) para asegurar el acceso sostenible al agua y proteger los medios de vida de la comunidad. La sequía no espera, y la acción responsable es la única opción para enfrentar este desafío apremiante.

OPINIÓN

Producir llluvias no es problema

Eduardo Rozas Elgueta
Master en Ingeniería Geológica e Hidrogeólogo

Pablo Neruda, escribió en una visita a Río Hurtado, "Hoy 25 de abril de 1946, ha caído llluvias en los campos de Ovalle, con un jueves mojado, un día de vapor construye sobre los cerros su gran ferretería".

Vecinos octogenarios de ese valle y de Petorca recuerdan que hasta 1970 había 2 llluvias al año y harta nieve que se derretía paulatinamente formando hilos de agua, como escribió el Padre Bobadilla, experto Párroco de Samo Alto que escribió "corre cual hilo de plata, ora regando los huertos de pensil florido, ora las chozas que cual frágil nido se mece a sus pies".

Actualmente hace tiempo que no llueve, desaparecieron las 2 llluvias por año y las hemos investigado con la Geodesia Satelital Espacial que ha encontrado la forma de suplir las necesidades hídricas faltantes, reemplazando las grietas terrestres oceánicas que formaban las nubes

de llluvias y que ahora las podemos obtener perforando islas con fumarolas ampliando su abertura para generar gases calientes que evaporen agua de mar.

Los cierres de fracturas antiguas de los fondos oceánicos han hecho disminuir aguas llluvias, como la del río Rhin de Europa que ha hecho peligrar la economía del transporte fluvial por la disminución del agua del río que, si se baja de 40 centímetros de espesor, paraliza la economía de 4 países.

En Argentina las menores llluvias han hecho que ríos fluviales se puedan cruzar a pie. Esto es un problema mundial para 48 países secos, entre ellos Chile.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ESTE JUEVES SERÁN LOS ALEGATOS EN SANTIAGO

Gobernadora enfrenta semana clave en la Corte Suprema

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Fue en agosto del año pasado cuando la Contraloría había sancionado a la gobernadora regional Krist Naranjo con tres meses de suspensión de su cargo y un 50% menos de sueldo, por el mal uso del vehículo fiscal, castigo que fue apelado por la autoridad ante el propio ente contralor, la que fue rechazada, escalando incluso a la Corte Suprema.

En este contexto, el máximo tribunal del país había fijado para inicios de diciembre la revisión de la apelación, pero Isidro Solís, abogado defensor de Naranjo, presentó una recusación en contra de la abogada integrante de la Corte Suprema, María Angélica Benavides, por lo que se había postergado.

Posteriormente, la revisión se fue aplazando durante las tres semanas siguientes, incluso una fue promovida por el propio Consejo de Defensa de Estado, quienes representan a la Contraloría en este tipo de casos, por lo que de no mediar alguna modificación, se espera que este jueves la Corte Suprema escuche los alegatos de ambas partes.

Así, la revisión en la Corte Suprema figura en el segundo lugar de la tabla en la tercera sala y para dicha instancia ya se pronunciaron para alegar el abogado Isidro Solís, defensor de la gobernadora, por un tiempo de 25 minutos y por parte del Consejo de Defensa del Estado lo hará Diana Henríquez Marino, por 10 minutos, en contra del recurso.

¿SE PUEDE POSTERGAR INDEFINIDAMENTE?

Respecto hasta cuándo se puede suspender la revisión del recurso por parte de la justicia, el abogado Gonzalo Cortés había explicado que tanto Isidro Solís como la parte acusadora, el CDE en representación de Contraloría, ya agotaron las instancias disponibles.

Sin embargo, la normativa prevé otras razones de aplazamiento que son más difíciles de configurar, pero no, imposibles. "Por lo tanto, dentro del mes de enero, debería ponerse en tabla y tener lugar la vista del proceso. El máximo tribunal puede resolver inmediatamente o dejar el asunto 'en acuerdo'. Esto último, significa que se va a tomar algunos días para



Una de las últimas apariciones en público de la gobernadora fue durante el lanzamiento de las actividades del verano de la comuna de Paihuano.

ISMAEL HUERTA

En el segundo lugar de la tabla figura la revisión del recurso presentado por la defensa de Krist Naranjo a la sanción de Contraloría, consistente en la suspensión por tres meses y el 50% de la dieta, el que no podría ser postergado nuevamente. En tanto, consejeros regionales esperan que no se siga dilatando más la situación.

Tres

meses de suspensión y el 50% menos de sueldo arriesga la gobernadora regional Krist Naranjo en caso que la Corte Suprema ratifique la sanción impuesta por el ente contralor.

decidir", sostuvo el abogado.

Por su parte, María José Lira, abogada y académica de la Universidad Central Región de Coquimbo, dijo haber escuchado, de la voz del propio Isidro Solís, que su intención era que la sala que revise la causa se encuentre integrada sólo por ministros titulares.

"Puede ser para buscar objetividad, pero el proceso no se va a continuar demorando hasta que termine el período de la gobernadora. No existen tantas causales como para poder

aplazarlo durante tanto tiempo", había explicado anteriormente a Diario El Día.

CORES ESPERAN QUE SE DEFINA RÁPIDO

De cara a la revisión en la Corte Suprema, la consejera regional Ximena Ampuero comentó que "frente a las postergaciones constantes por parte del abogado de la gobernadora, esperemos que este jueves ya sea definitivo y que podamos tener resultados para que nosotros, como cuerpo colegiado, podamos seguir los procedimientos que debemos asumir en este momento que es poder escoger el suplente por estos tres meses".

"Siento y creo que tenemos una altura de mira para poder analizar este proceso que hemos trabajado, que hemos aguantado también y lo que sabemos es que tenemos que sentarnos a conversar, debatir y ver la mejor opción en estos tres meses para poder sacar adelante la región y lo más importante, es la credibilidad

“

La Región de Coquimbo se merece empezar este 2024 de buena manera y yo creo que es lo que todos estamos esperando, y es que la gobernadora se dé por suspendida”

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

hacia los ciudadanos de la Región de Coquimbo porque la gobernadora lo que ha hecho es desprestigiarnos", añadió.

Por su parte, el consejero regional Darwin Ibacache afirmó que están a la espera que la Corte Suprema pueda pronunciarse sobre la sanción que dio Contraloría, "esto es por varias razones, pero principalmente tiene relación con que la ciudadanía siga creyendo en las instituciones, y en este caso con tanta dilatación del pronunciamiento por parte de la Corte Suprema, por diferentes peticiones o recursos que ha solicitado el abogado de la gobernadora, lo único que hace

es dejar de creer en las instituciones, sobre todo en los poderes del Estado, en este caso el Poder Judicial”.

“Así que es importante, y también lo otro es por el desarrollo de la región, ya que tenemos un sinfín de proyectos estancados con todos los problemas que tenemos como región, tanto en seguridad, en crisis hídrica, que hoy día nos está afectando bastante, y que lo va a seguir haciendo con mucho más dureza los próximos meses. Pensamos que es necesario que la sanción se pueda cumplir para poder darle un poco de celeridad a todos los proyectos que hoy día están entrapados en esta área”, puntualizó.

En tanto, el consejero Cristian Rondanelli, complementó que “nosotros esperamos que el Consejo de Defensa del Estado esté por velar realmente por el buen uso de los recursos públicos y que éste no recuse de lo que se tiene que ver esta semana”.

En esa línea, recalcó que “acá hay algo que es importante y es que la Región de Coquimbo espera partir este 2024 con una noticia que todos esperamos y esa es que se ratifique de una vez por todas en la Corte Suprema lo que ya dictaminó en dos instancias la Contraloría, que es el mal uso del vehículo fiscal y la suspensión de la gobernadora regional por un periodo de tres meses y el 50% de su dieta”.

“

Sabemos que tenemos que sentarnos a conversar, debatir y ver la mejor opción en estos tres meses para poder sacar adelante la región”

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

“

Estamos esperando que la Suprema por fin pueda pronunciarse respecto a la sanción que dio Contraloría, para que la ciudadanía siga creyendo en las instituciones”

DARWIN IBACACHE
CONSEJERO REGIONAL

MECANISMO PARA SUBROGAR

En cuanto a la fórmula para elegir al gobernador suplente, la abogada María José Lira, quien es experta en Derecho Administrativo, había explicado que, de mantenerse la sanción impuesta a Krist Naranjo, que sería la suspensión de su cargo por tres meses, opera una suplencia, “porque ante las ausencias de esa figura hay que hacer una distinción, si ese impedimento es inferior a 45 días, la subroga en el cargo el funcionario

de la dotación del Gobierno Regional que la sigue en jerarquía, que por lo general es el administrador regional”.

En cambio, si esta imposibilidad de cumplir sus labores supera los 45 días, salvo que sea por salud, de acuerdo a la ley, se ha dispuesto que los consejeros regionales van a tener que convocar a una sesión especial para elegir entre sus miembros al que asuma como gobernador suplente, mientras dure esta imposibilidad de ejercer el cargo por parte de la

gobernadora.

“En este caso, va a ser electo el consejero que obtenga mayoría absoluta entre los miembros del Consejo Regional, si esta elección nadie la obtiene, se va a repetir solo con aquellos dos que hayan logrado una mayoría relativa”, sostuvo la profesional.

En ese sentido, detalló que “si en esta segunda votación, nuevamente ninguno logra la mayoría absoluta o se produce un empate, va a ser designado como gobernador suplente el consejero regional que haya tenido la más alta votación en la última elección, ese es el procedimiento general”.

Así, en el caso que se produzca esta situación, asumiría el consejero Javier Vega, ya que fue el más votado en los pasados comicios, y quien además asume habitualmente como presidente del cuerpo colegiado frente a una ausencia de la gobernadora.

Cabe recordar que junto con la apelación a Contraloría por la sanción, la gobernadora Krist Naranjo tiene dos flancos más abiertos, uno en el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), que busca su destitución y una arista penal, producto de una querrela por presunto fraude al fisco, interpuesto por los consejeros regionales, ambas instancias en pleno desarrollo.





AMERIKAN SOUND
03 ENERO | 22:00 HRS



FRANCO EL GORILA
04 ENERO | 22:00 HRS



ATLETAS DE LA RISA
05 ENERO | 21:00 HRS
COMPRA TU ENTRADA EN *ticketplus+*



TRIBUTU QUEEN INNUENDO
05 ENERO | 22:00 HRS



PRÓFUGOS
06 ENERO | 22:00 HRS



NOCHE DE BRUJAS
07 ENERO | 22:00 HRS

¡VUELVE LA FIESTA DEL VERANO!

\$1.000

LUNES A DOMINGO
DE 12:00 A 20:00 HRS.



TRAGOS



CHEESE BURGER

EXCLUSIVO SOCIO ENJOY CLUB HAZTE SOCIO GRATIS

FUERON LANZADOS DESDE DISTINTOS PUNTOS DE LA CONURBACIÓN

Pese a anuncio de mano de dura, pirotecnia ilegal se tomó el Año Nuevo

Aunque los fuegos artificiales están prohibidos hace más de 20 años y su uso está calificado como un delito, durante las celebraciones de fin de año se registró su utilización en varios lugares de La Serena y Coquimbo, según dan cuenta dirigentes vecinales.



Previo a las celebraciones de fin de año hubo 25 detenidos por vender fuegos artificiales en ferias libres o en la calle.

CEDIDA

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A mediados de diciembre, la totalidad de los municipios habían anunciado su decisión de no realizar el lanzamiento de fuegos artificiales para recibir el Año Nuevo, con la finalidad de mitigar el riesgo de incendios forestales, así como también proteger a las mascotas y personas con TEA.

Sumado a lo anterior, cabe recordar que el uso de fuegos artificiales además de prohibido, está calificado como un delito, y aun así durante las celebraciones de Año Nuevo fue posible divisar su uso en distintos sectores como la Pampa, Tierras Blancas, en Las Compañías, la Parte Alta de Coquimbo o incluso en la Avenida del Mar.

Al respecto, Bernabé Álvarez, presidente de la Junta de Vecinos Diego Portales del sector de La Antena en La Serena, afirmó que “para Año Nuevo, tiraron fuegos artificiales hasta las 4 de la mañana, rematando los últimos a eso de las 6:00 de la madrugada, y para mí como dirigente y persona, lo encontré una estupidez muy grande ya que no son supervisados por alguna autoridad o Carabineros, ya que la gente los llega y tira”.

“Antes cuestionaba el hecho que personas pudieran decir que los animales se asustaban por los fuegos artificiales, pero a mí me pasó porque tengo una perrita chica y tuve que asesorarme por un veterinario porque la pirotecnia no empieza antes de Año Nuevo sino que dos semanas antes de Navidad incluso”, sostuvo.

Por su parte, Erika Rojas, presidenta

Yo creo que el hecho que hayan prohibido los fuegos artificiales fue como que activó más esto porque vendían hartos y tiraron muchos en las calles del sector”

MIRNA VELIZ

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS 18 DE SEPTIEMBRE DE T. BLANCAS

de la Junta de Vecinos N° 31 de Serena Oriente, relató que usualmente los habitantes del sector iban a celebrar a otros lados, pero desde la pandemia se quedan en sus casas, prefiriendo ambientes más familiares y los que salieron, dejaron encargados sus hogares ya que entre todos se cuidan.

En cuanto al lanzamiento de fuegos artificiales, afirmó que no se vieron, pero donde tuvieron problemas fue en la cancha de la ANFA en el Milagro, “porque ellos jugaron antes que terminara el año y en la noche tiraron fuegos artificiales o petardos que son bastante molestos”, contó.

Por otro lado, la dirigente destacó que no hubo robos.

Consultada si se vieron rondas de Carabineros o inspectores municipales, aclaró que no hubo presencia policial, pero de Seguridad Ciudadana

Siempre podemos hacer más pero también nos requieren para los delitos violentos, para los robos. Por lo tanto, Carabineros de Chile debe priorizar”

T. CORONEL JUAN ESCOBAR

SUBPREFECTO DE LOS SERVICIOS DE LA PREFECTURA DE COQUIMBO

les habían dado indicaciones sobre el cuidado de las casas.

A su vez, Mirna Veliz, presidenta de la Junta de Vecinos 18 de Septiembre de Tierras Blancas, señaló que “en otros sectores cercanos fue como que hubieran tirado fuegos artificiales del municipio, pero en la parte antigua no pasó absolutamente nada”.

“Más arriba se vieron muchos fuegos artificiales, aunque sin ser prejuicioso, en las periferias se vio hartos, ya que es sabido que la pirotecnia tiene ciertas señales, pero sí, se tiraron hartos. Yo creo, que el hecho que los hayan prohibidos como que activó más esto porque fuero muchos lo que tiraron en las calles”, agregó.

Al respecto, Mirna destacó que no se produjo ningún incendio ni algún hecho que lamentar, “solamente la preocupación por los animales que

“Para Año Nuevo, tiraron fuegos artificiales hasta las 4 de la mañana, rematando los últimos a eso de las 6:00 de la madrugada, lo que es una estupidez”

BERNABÉ ÁLVAREZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DIEGO PORTALES DE LA ANTENA

sufren bastante junto con los niños o personas con problemas, pero más allá de eso, no se dio. Si bien, Tierras Blancas está con un problema grande en relación a la inseguridad, no se dieron hechos de este tipo”, aseveró.

25 DETENIDOS PREVIO A AÑO NUEVO

El teniente coronel Juan Escobar Cisternas, subprefecto de los Servicios de la Prefectura de Coquimbo, frente al lanzamiento de fuegos artificiales, afirmó que “es importante llamar a la conciencia y el respeto de los vecinos. Aquí es una situación que está prohibida. Carabineros detuvo a más de 25 personas y se incautaron fuegos artificiales en distintos lugares. Pero también hay un primer llamado a la comunidad, que tiene que ser responsable en esto, ya que hemos tenido episodios desde incendios en casas, por el lanzamiento de estos fuegos de artificio”.

“Por lo tanto, Carabineros hace una parte, que es la prevención, el control y la detención de las personas, junto con la incautación de lo que estaban vendiendo. Sin embargo, también hay una parte importante de la negligencia y la irresponsabilidad de las personas que utilizan estos fuegos”, recalzó.

Consultado si faltó más fiscalización, la autoridad policial comentó que “siempre podemos hacer más pero también nos requieren para los delitos violentos o para los robos. Por lo tanto, Carabineros de Chile debe priorizar sus acciones y estamos partiendo en la Avenida del Mar, con la finalidad de generar más seguridad”.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Localidades que deben ser abastecidas por camiones aljibes van en aumento

En los sectores rurales de la conurbación La Serena-Coquimbo, más de 4 mil personas reciben agua a través de este sistema. En Monte Patria, debido a los problemas de acceso que presentan los vehículos de mayor tamaño, se ha implementado incluso el uso de una camioneta para facilitar la distribución del vital recurso.



Los camiones aljibes son una de las principales soluciones que están aplicando los municipios para abastecer de agua potable a las localidades.

LAUTARO CARMONA

MÁS DE 60 LOCALIDADES

En la capital regional, la utilización de camiones aljibes para abastecer de agua a los habitantes es una realidad en 56 localidades del sector rural, además de cuatro áreas urbanas. Según los registros de la municipalidad de La Serena, son 764 familias las beneficiadas, lo que equivale a más de 2.600 personas.

Al respecto, Luis Henríquez, administrador municipal, manifiesta que la entrega total de la casa edilicia es de 3 millones 231 mil litros a estas zonas de la comuna, medida que incluso está regulada por una ordenanza municipal, esto para efecto del registro e incorporación de usuarios.

“Consideramos las condiciones de las familias, donde en algunos casos implica un copago por parte del beneficiario, todo esto sujeto a su condición socio-económica. Es un servicio regular que la municipalidad viene entregando hace más de 10 años y viene a soslayar las carencias del acceso del recurso hídrico a una población importante de La Serena”, asevera Henríquez.

Entre las localidades beneficiadas del sector rural serenense se encuentran Alfalfares, Arrayán Costero, Algarrobito, Islón, Fundo Loreto, La Varilla, Quilacán, Quebrada de Monardez, Punta de Teatinos, Quebrada de Talca y Coquimbito, entre otras.

CINCO CAMIONES ALJIBES

Desde el municipio de Coquimbo, la

“**Teniendo en consideración que la situación será más crítica en los próximos meses, necesitaremos más camiones aljibes”**

CRISTIAN HERRERA
ALCALDE DE MONTE PATRIA

entrega de agua potable se realiza a través de 5 camiones aljibes, de los cuales 4 son contratados mediante licitación pública, y 1 es propiedad del municipio. Cada semana, la administración municipal distribuye aproximadamente 230.700 litros de agua potable para consumo humano en diversos sectores, entre ellos Rinconada, Panul, Guanaqueros-Rural, La Herradura, La Higuera, Totoralillo, Vertedero, Quebrada Las Rosas y Lomas.

Adicionalmente, se lleva a cabo una entrega semanal de agua potable para consumo humano, destinada a paliar el déficit hídrico en el sector rural de la comuna. Esta iniciativa beneficia a 1.574 personas, proporcionando un total de 553.700 litros de agua. En medio de las dificultades generadas por la escasez hídrica, dirigentes del sector rural de Coquimbo han

expresado que la demanda de abastecimiento va en aumento.

COMPLEJO ACCESO

La situación en la comuna de Monte Patria es muy similar a la de la conurbación e incluso más compleja considerando las distancias de los sectores rurales y caminos poco amigables.

En ese sentido, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, afirma que cuentan con cerca de 3.500 personas a las cuales le están entregando agua a través de camiones aljibes, que son contratados a través de la delegación presidencial.

“Tenemos un pozo municipal que cargamos agua y junto al delegado Galo Luna se activó un segundo pozo en el sector de El Palqui, por lo mismo estamos por tener la resolución sanitaria y obtener la autorización de funcionamiento, lo cual permitirá reducir los tiempos para los sectores del Río Huatulame, teniendo en consideración que la situación será más crítica en los próximos meses, por lo mismo necesitaremos más camiones aljibes”, sostuvo Herrera.

El jefe comunal de Monte Patria destaca que en su comuna, un total de 1.282 familias, lo que equivale a 3.411 personas, reciben suministro de agua a través de camiones aljibes. Además, subraya la importancia de una camioneta en la entrega de agua, la cual llega a 8 familias de sectores donde la presencia de camiones aljibes es limitada debido a las condiciones de las rutas.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Los municipios de la Región de Coquimbo están trabajando activamente para paliar la escasez de agua potable en sus áreas rurales. Para lograrlo, han implementado la distribución del recurso hídrico mediante camiones aljibes, los cuales se han convertido en una auténtica salvación para las familias que residen en zonas remotas.

Estos vehículos son esenciales, ya que representan la única manera de obtener el vital líquido y asegurar el abastecimiento para el consumo humano, respaldar el riego en huertos de autoconsumo, garantizar el suministro de agua para el ganado, y al mismo tiempo, impulsar el desarrollo socioeconómico en áreas rurales con mayor vulnerabilidad.

El complejo escenario hídrico ha derivado en un notable aumento de los sectores que dependen de esta forma de abastecimiento en la región, principalmente en Limarí y Choapa. Sin embargo, también se han sumado sectores rurales de La Serena y Coquimbo, los cuales se ven afectados por la sequía extrema. Este fenómeno ha generado la necesidad de extender las operaciones de distribución de agua a nuevas áreas geográficas.

PDI INVESTIGA LOS HECHOS

Menor de 11 años muere tras volcamiento de tractor en Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

La tarde de ayer se registró un trágico accidente al interior de un predio privado en Campo Lindo, comuna de Ovalle, hecho que se ocasionó cuando una joven de 18 años de edad manejaba un tractor en compañía de una menor de tan solo 11 años, sin contar con la licencia para conducir dicho tipo de vehículo.

“A eso de las 16:30 hrs personal de Carabineros concurre al lugar tras un llamado a la central de comunicaciones CENCO. En este procedimiento un tractor era conducido por una conductora de sexo femenino y 18 años de edad, quien no tenía licencia, y lo hacía junto a un menor de 7 años y una menor de 11 años. En una mala maniobra cayeron desde el tractor hacia una zanja, resultando la menor de 11 años fallecida de forma instantánea en el lugar”, informó al respecto el capitán de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle, Felipe Contreras.

La conductora del tractor debió ser trasladada por Carabineros al Hospital Provincial de Ovalle, para constatar y tratar sus lesiones; mientras que por otra parte, los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para dar los siguientes pasos.

En este sentido, el fiscal de turno de Ovalle, Paulo Duarte, decidió investigar los hechos junto con la Brigada de Investigación Criminal de la PDI y el Laboratorio de Criminalística de la misma institución, “hemos dispuesto que puedan revisar el lugar, así como realizar pericias mecánicas, planimétricas y fotográficas, sin descartarse otras. En tanto, el cuerpo de

El hecho ocurrido en un predio del sector de Campo Lindo se habría originado cuando la víctima paseaba en el tractor junto a una mujer de 18 años de edad, quien además no contaba con licencia para conducir este tipo de vehículo. La niña falleció de forma inmediata, mientras la adulta fue trasladada al Hospital Provincial de Ovalle.



CEDIDA

Detectives de la PDI llegaron hasta el sector de Campo Lindo para investigar la muerte de la menor.

la persona fallecida será remitido al Servicio Médico Legal para la autopsia respectiva, apuntó.

Los detectives trabajaron en el lugar hasta cerca de las 21:00 hrs, pudiendo entrevistar a los familiares, quienes dieron cuenta de lo sucedido. Así lo informó el subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

“Se informa que en horas de la tarde detectives de esta brigada de investigación criminal, por instrucción del fiscal de turno, concurrieron al sector de Campo Lindo por la muerte de una menor de edad de sexo femenino. Una vez en el lugar, los detectives realizaron el reconocimiento externo policial del cadáver, logrando establecer que se trataba del cuerpo de una persona de

“

Los oficiales investigadores entrevistaron a familiares de la menor fallecida, quienes señalaron que esta se encontraba con otros familiares movilizada por este tractor, el cual al parecer se volcó en la zanja, ocasionando las lesiones que posteriormente dieron muerte a la menor”

SUBPREFECTO DANIEL LEAL PARADA

JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE OVALLE

11 años de edad, que se encontraba al interior de una zanja junto a un vehículo volcado en el lugar”, indicó la autoridad policial.

“Posteriormente los oficiales investigadores entrevistaron a familiares de la menor fallecida, quienes señalaron que esta se encontraba con otros familiares movilizada por este tractor, el cual al parecer se volcó en la zanja, ocasionando las lesiones que posteriormente dieron muerte a la menor”, agregó para concluir.



¡VENDIDO!

¡Se destacan!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía

Acción Circular:

EL EVENTO QUE ENCAMINARÁ A LA REGIÓN A UN DESARROLLO SUSTENTABLE”

La actividad será gratuita y abierta a todo el público desde las 09:00 a las 15:00 hrs en el Hotel Diego de Almagro de La Serena.

El 10 de enero se realizará el evento "Acción Circular" y su propósito será profundizar, a través de distintas actividades, como charlas, exposiciones, reparación gratuita de textiles, entre otras, el concepto de economía circular al rubro empresarial e industrial para informar y concientizar sobre la importancia de esta temática para el desarrollo sustentable de la Región de Coquimbo.

El evento que es organizado por el Gobierno Regional, el área de Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) junto a la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, CORFO y la red Más Cuatro, busca acercar a las personas y empresas al camino sustentable abordando aristas como la prevención de residuos de industrias, ecodiseño, normativas, resultados de proyectos de difusión tecnológica, además de mostrar el lanzamiento de la plataforma "Empresas en Economía Circular" de la CRDP. La inscripción es gratuita y se puede hacer en la página web www.crdp.cl

Desde el Gobierno Regional, Pedro Valencia, Consejero Regional y Presidente de la Comisión del Medio Ambiente se refirió a la importancia del evento para la ciudadanía "tenemos que hacernos responsables de nuestro pasar por la tierra, no podemos dejar un mundo contaminado y sin recursos naturales para las futuras generaciones. Por eso son importantes estos eventos, para motivar a que las personas y empresas se sumen a este mundo virtuoso que es la economía

circular. Como consejo y comisión, desde que asumimos hemos estado apoyando iniciativas que vayan en esta línea".

Cabe enfatizar que la economía circular es un modelo de producción y consumo responsable con el medio ambiente que busca a través de la reutilización, reparación, renovación, el rediseño y el reciclaje de materias primas, la extensión de la vida útil de los productos.

"La economía circular no es solo una tendencia, es una necesidad y una oportunidad para la Región de Coquimbo. Al adoptar este modelo, no sólo estamos protegiendo nuestro medio ambiente, sino que también estamos impulsando una economía más resiliente y competitiva. Este evento servirá como un catalizador para compartir ideas, estrategias y prácticas que ayuden a nuestras empresas a ser más sustentables, ya que nuestra región tiene un enorme potencial para liderar en sustentabilidad" declaró Ricardo Guerrero Demanet, Gerente de CIDERE Coquimbo.

En paralelo al desarrollo del evento, el movimiento "Repara Lab" estará presente para la reparación de textiles de manera gratuita con un máximo de dos prendas por persona, "la reparación es una de las R que se ha considerado menos dentro de todas estas políticas públicas que tienen que ver con economía circular y creemos que es la más importante porque genera empleo y cercanía con la gente en este tema" indicó Pamela Castro, colaboradora de Repara Lab, quien agregó "estamos armando una red nacional de reparadores, así que esperamos que la gente vuelva a tener esta práctica tan bonita y que ayude tanto a nuestros bolsillos".

La actividad se llevará a cabo el 10 de enero en el hotel Diego de Almagro, desde las 09:00 a las 15:00 hrs. Para saber más acerca del evento, pueden acceder a las redes sociales de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo @crdp_coquimbo y para conocer sobre los requisitos de Repara Lab para la reparación de prendas en @reparalabchile se encuentra toda la información.

A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

11 estudiantes obtienen distinción en la PAES

Con el nuevo sistema, el número de estudiantes con puntajes altos se triplicó, mostrando notables y positivas diferencias entre la PAES y la antigua PSU.

Javiera Jeria / Región de Coquimbo



En 2020 la conocida PSU fue reemplazada. El año pasado y luego de una serie de cambios, la Prueba de Acceso a la Educación Superior se transformó en el nuevo instrumento para poder ingresar a universidades e institutos.

Esto no solo cambió el formato de evaluación, sino también el sistema de puntajes y de reconocimiento, dejando atrás a los conocidos "puntajes nacionales" y dando paso a la "distinción a las trayectorias educativas".

Esta nueva herramienta abarca otros parámetros de selección al momento de destacar a los recién egresados, incluyendo así a los puntajes más altos según identidad o etnias, por territorio o región, por discapacidad y finalmente por contexto y modalidad en la enseñanza, además se trata de una selección paritaria.

Respecto a la Región de Coquimbo, fueron 11.588 las personas que rindieron la prueba y de ellas más de 10 mil obtuvieron un puntaje que les permite acceder a la postulación,



Más de 11.500 personas rindieron la PAES en la Región de Coquimbo.

CEDIDA

y además de los 237 alumnos distinguidos, 11 pertenecen a la zona.

Referente a ello, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez, envió un afectuoso saludo a quienes rindieron la evaluación y una felicitación especial para aquellos que obtuvieron un reconocimiento. Además, realizó una invitación a los estudiantes a tomarse con calma la postulación y pensar bien sobre sus elecciones, agregando que "hay plazo hasta el viernes 5 a las 13 horas para reflexionar y tomar la mejor decisión".

Desde la Seremi de Educación y en conjunto con la Delegación Presidencial Regional anunciaron para este jueves 04 de enero una ceremonia de reconocimiento a aquellos estudiantes sobresalientes por sus resultados.

RESULTADOS A NIVEL NACIONAL

Actualmente, la calificación de la PAES oscila entre los 100 puntos como mínimo y los 1000 como máximo, dando un mayor rango de calificación a quienes rindan la prueba y una mejor oportunidad para obtener buenos resultados.

Sobre lo anterior, el ministro de educación Nicolás Cataldo comentó que "evaluamos el comportamiento de este instrumento respecto a la PAES del año pasado, y vemos que se está consolidando un instrumento que genera estabilidad, que muestra comportamientos normales y da certeza a los estudiantes".

El método permitió aumentar considerablemente el número de alumnos destacados pues los parámetros selectivos son más amplios, dando cabida al reconocimiento por esfuerzo e incentivando a quienes rinden la prueba para obtener mejores resultados. Asimismo, permitió descentralizar la situación, siendo

el 74% del total pertenecientes a regiones de todo el país.

Leonor Varas, directora del DEMRE también valoró los aspectos técnicos positivos de este nuevo proceso de rendición de la PAES en comparación al año anterior. En cuanto al examen de matemáticas mencionó que "la prueba obligatoria (M1) muestra un mejor ajuste a la población que la rinde y la prueba M2 permite distinguir las habilidades matemáticas superiores de las y los postulantes".

De las más de 250 mil personas que rindieron la PAES y más de 200 mil personas alcanzaron una calificación óptima para postular a la educación superior. De ellos, 237 estudiantes fueron destacados.

Finalmente, los resultados no solo arrojaron un alza positiva en cuanto a los puntajes obtenidos, también demostraron un aumento en participación comparándose con el año anterior. El camino hacia la educación superior es cada vez más accesible para todos.

EXTRACTO

El 19 enero 2024, a las 17:00 horas, en oficio del Notario Jesús Osses Reveco, Matta N° 510 segundo piso, La Serena, **se rematará** ante Juez partidor Melanie Freres Hellebaut Inmueble pasaje Los Emblemas N° 2519, Reservas del Elqui II, Compañía Alta, La Serena, inscrito **14324 N° 9413** año 2021 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo posturas **\$95.064.684**. Todo postor para tomar parte en el remate deberá rendir caución con anterioridad por el 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante vale vista endosable a nombre de Juez Arbitro. Bases extractadas estarán a disposición del público en el despacho del **ministro de fe**.

JESÚS ANTONIO OSSÉS REVECO
Fecha 26-12-2023

EXTRACTO

3° JUZGADO CIVIL DE LA SERENA. **Causa V-241-2023**, caratulada "**ROMO SONIA EUGENIA/ NÚÑEZ ÁGUILA**" por sentencia de 15 de noviembre de 2023, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don **Héctor René Núñez Águila**, C.I. 3.306.963-4, a **Sonia Eugenia Romo**, a **René Edgardo Núñez Romo**, a **Robinson Norberto Núñez Romo**, y a **Yovanni Edgardo Núñez Ocaranza**, en la forma determinada por testamento otorgado el 18 de abril de 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rengifo 240, rematar presencialmente dependencias Tribunal, día 17 enero 2024 a las 9:00 hrs, inmueble de Avenida Los Perales 1461, Loteo Serena Oriente III, Novena Etapa, comuna de La Serena, inscrito nombre demandada Cecilia Fabiola Varela Norambuena, a fs. 8954 N° 6117 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta: UF.7.214,61 en equivalencia pesos día subasta. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Garantía 10% mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes expediente Rol C-4123-2019, "BANCO DE CHILE con VARELA NORAMBUENA", Ejecutivo-Desposeimiento. La Serena, 28-12-2023. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

EN EL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN

Refuerzan dotación policial para combatir delincuencia y ambulantes

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Algunos residentes de la zona costera de la conurbación La Serena-Coquimbo han denunciado una serie de delitos e incivildades que se han repetido en los últimos días, tales como el robo de automóviles, peleas, ingreso de vehículos motorizados a la playa, presencia de vendedores ambulantes y el consumo de alcohol y drogas.

Este problema es especialmente grave considerando que los turistas ya están llegando a la zona, proyectándose una cifra cercana a los 800 mil visitantes para la temporada estival.

PLAN VERANO SEGURO

Es en ese contexto que Carabineros está potenciando su presencia en el borde costero de las comunas de la Región de Coquimbo, motivo por el cual lanzó el "Plan Verano Seguro", que apunta a un refuerzo del contingente policial que realizará un trabajo preventivo en esta zona del territorio.

La iniciativa, que cuenta con más de 30 años de historia, fue lanzada en el límite entre La Serena y Coquimbo. A través de una formación simbólica en la cual Carabineros desplegó todos sus recursos —desde motos a radiopatrullas— junto a vecinos y autoridades, se dio el vamos al plan, liderado por efectivos provenientes de la Escuela de Suboficiales.

"Este es un plan que está enfocado en realizar prevención en aquellos sectores donde los chilenos y extranjeros se desplazan durante el verano, para que puedan disfrutar con tranquilidad. Porque la prevención es nuestra esencia y nuestro compromiso es estar con la comunidad y servir a la comunidad, estamos mejorando nuestra capacidad preventiva y de presencia en el territorio con más fiscalización y control", indicó el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz.

CUARTELES Y GARITAS

La autoridad policial destacó el aumento de cerca de 40 nuevos funcionarios para la región, la elevación de categoría de los cuarteles de Guanaqueros y Pichidangui, y la creación del cuartel temporal de Punta de Choros, además de disponer de dos container que funcionarán como garitas albergando contingente permanente de Carabineros para contribuir a la



ISMAEL HUERTA

Las autoridades destacaron el poder disponer de dos container que funcionarán como garitas albergando contingente permanente de Carabineros para contribuir a la seguridad.

En el límite entre La Serena y Coquimbo, se realizó en la zona el lanzamiento del "Plan Verano Seguro" de Carabineros, iniciativa con más de 30 años de historia a través de la cual la institución uniformada busca mejorar las condiciones de seguridad y prevención durante el periodo estival.

seguridad.

"Es decir, estamos fortaleciendo nuestra presencia en los principales balnearios de la región. Y es que, precisamente, dos de los 13 cuarteles elevados de categoría por Carabineros a nivel nacional, están en nuestra región, lo que refleja una preocupación especial de la institución, por mantener la seguridad en la zona", manifestó el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo.

En ese sentido, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, valoró las gestiones que se están realizando en el ámbito de seguridad y expresó que "estamos muy contentos por la coordinación permanente que hemos tenido con la comuna vecina y las instituciones. Felicitar el trabajo que realiza Barrio del Mar, hoy tener estos contenedores con Carabineros de Chile genera un impacto potente en los vecinos y vecinas".

Mientras que la delegada presiden-

cial (S) de la Región de Coquimbo, Paulina Mora, destacó el compromiso del gobierno para dar tranquilidad a los residentes y turistas durante el verano, así como los proyectos de ley aprobados que contribuyen a mejorar la seguridad en el país.

INGRESO DE VEHÍCULOS A LA PLAYA

En el contexto de este lanzamiento, se consultó a las autoridades presentes por los últimos hechos ocurridos en el borde costero. Al respecto, el Gobernador Marítimo, Jaime Gatica, afirmó que el atropello de dos personas se debió a un hecho puntual la noche de Año Nuevo.

"Situaciones como esa nosotros las venimos monitoreando. En relación a la prohibición al ingreso al borde costero, estamos recibiendo denuncias de locatarios y personas anónimas", sostuvo Gatica.

AGRESIÓN A SALVAVIDAS

En cuanto al tema de la pelea entre dos sujetos y un salvavidas en el sector de Peñuelas, el Gobernador Marítimo sostiene que una patrulla marítima se dio cuenta de la situación y fueron en auxilio.

"Las personas que agredieron al salvavidas estaban bajo el efecto del alcohol, por lo que se procedió rápidamente a reducirlos y ponerlos a disposición del Ministerio Público. Estamos trabajando junto a los municipios en la seguridad de las playas, pero también debemos velar por los salvavidas que son la primera línea de prevención y rescate en los balnearios", afirmó.

VENDEDORES AMBULANTES

Respecto al reclamo de la presencia de vendedores ambulantes durante la noche en la costa, aprovechando la poca presencia de fiscalizadores, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, afirmó que como municipio están atentos al fenómeno.

"Los inspectores van a estar trabajando hasta altas horas de la noche, para evitar que ellos se pongan, por lo mismo, aumentamos la disponibilidad de ferias y con eso le quitamos el espacio e instalamos gente que paga sus permisos", afirmó.

RICARDO CIFUENTES, DIPUTADO Y PRESIDENTE DE LA CÁMARA BAJA

“Este Gobierno no ha estado a la altura de recuperar lo que nosotros hacíamos”

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Durante los últimos días el diputado Ricardo Cifuentes se vio envuelto en una discusión con el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, y su hermano, el diputado Daniel Manouchehri, luego que, el también presidente de la Cámara Baja, hiciera una crítica a los municipios de la conurbación en materia de seguridad.

En entrevista con Diario El Día, el parlamentario le baja el tenor al “round tuitero” y señala que la polémica publicación en la plataforma “X” fue parte de un trabajo permanente por informar sobre su labor.

A Cifuentes se le señala como gran conocedor de la región por cuanto fue director de Serplac en los primeros gobiernos concertacionistas; durante el gobierno de Michelle Bachelet fue subsecretario de Desarrollo Regional; además de intendente en que dejó como legado una Estrategia de Desarrollo Regional y posicionó a la Cuarta Región como Región Estrella. Por eso, es voz autorizada para preguntar por diversos temas locales como: proyectos emblemáticos, sequía y empleo. El parlamentario es crítico y afirma que la ideologización, la falta de creatividad y de decisión política han hecho que la región pierda una oportunidad enorme.

-¿A qué se debió su Tweet criticando a los alcaldes?

“Normalmente estoy publicando noticias en Twitter (actual X), otros medios y redes sociales, especialmente, sobre las visitas que hago a los distintos grupos de la sociedad y me parecía que había un tema que hay que ir poniendo en el tapete público con mucha fuerza, pero no sólo en Coquimbo, creo que la conurbación La Serena-Coquimbo está pasando por un momento en que la violencia está desatada y ahí todos tenemos que colaborar y esa es mi intención”.

-Pero, ¿qué le parecieron las respuestas de los hermanos Manouchehri?

“No me preocupa a mí eso. Yo no hago comentarios a ese respecto. Hago los comentarios tratando de ser responsables en las afirmaciones que uno hace. Ahora, como responden los otros no es asunto mío”.

-¿Cree que puede ser una mala señal hacia el electorado ver ese tipo de discusiones?

“Es que yo no las hago. Yo no uso palabras destempladas, entonces, no

En entrevista con Diario El Día, el parlamentario de la Democracia Cristiana analizó diversos temas como la Reforma de Pensiones, los índices de desempleo, sequía y proyectos de la región.



EL DÍA

es una cosa que me interese”.

-Continuando con materia de seguridad, ¿qué es lo que está fallando en este sistema, considerando los niveles de inseguridad y de violencia que está percibiendo la gente?

“Hay responsabilidades de todos y tenemos que asumir que hay una pega en esta materia. Aquí hay temas legales, hay una agenda que se ha venido desarrollando en la cámara de diputadas y diputados en conjunto con el Senado, una Agenda de Seguridad en que estamos tratando temas que espero que en los próximos meses empiecen a dar resultado.

Tenemos que avanzar en materia de legislación, pero también tenemos

que avanzar en materia de institucionalidad. Creo que los municipios pueden hacer más en esta materia. Uno lo aprecia en algunas comunas donde hay mucha proactividad, por ejemplo, en la hora de equipamiento a Carabineros.

Creo que, también, ha habido un cambio significativo en el último año respecto a cómo el Gobierno pretende enfrentar estas materias, recuerde que venimos de un Gobierno que despreció a Carabineros en un inicio, que trató de reformarlos y en algunos casos a eliminarlos, a un respaldo muy significativo que hemos visto durante estos últimos días por parte del presidente y que se nota en

el equipamiento que está empezando a recibir Carabineros y la Policía de Investigaciones, que todavía es insuficiente, pero es una señal muy importante del ejecutivo, que espero se intensifique en los municipios de nuestra región y del país”.

-Hay quienes proponen reformas en materia penal, modificar y subir penas, ¿hay algo ahí pendiente?

“Por supuesto, siempre se puede mejorar la legislación, pero hay que tener en cuenta un detalle que me parece muy importante. ¿Cuál es el objetivo? ¿Llenar las cárceles? Mire lo que está ocurriendo con Huachalalume que es una de las cárceles más nuevas de Chile y está en el límite, pero también tenemos un problema con Gendarmería. He estado varias veces visitando la cárcel de Huachalalume, así como otras de nuestra región más pequeñas, pero hay una precariedad en que los gendarmes trabajan realmente al límite del estrés, del miedo y de poner su cuerpo diariamente frente a estas cárceles abarrotadas. Entonces, hay que plantear cuál es el objetivo, ¿vamos a llenar las cárceles de extranjeros? Huachalalume, por ejemplo y por citar un dato, más del 40% de la población del penal hoy es extranjera, ¿por qué, además nosotros tenemos que financiar a esos inmigrantes, muchos de ellos ilegales y que han venido a cometer delito? En ese caso lo que debemos hacer es expulsar lo más rápido posible, también, a las personas privadas de libertad porque están usando una infraestructura que hoy está saturada, en que cuesta más de 800 mil pesos mensuales mantener a un preso en la cárcel. ¿Estamos disponibles para seguir invirtiendo recursos en extranjeros que han venido a delinquir? Yo no. Si vamos a endurecer las penas tenemos que saber el impacto y los resultados que vamos a tener también. Falta una discusión mayor y falta una política más coherente del Gobierno en esta materia”.

-Hablando de temas urgentes, ¿cree que a la luz de los resultados, fue buena la decisión de paralizar la discusión de Reforma Previsional por parte del Gobierno?

“Mantengo mi opinión en que fue un error lo que hizo el Gobierno. Ahora, pretenden que legislemos de manera urgente una reforma que ni siquiera tiene consenso en la Comisión de Trabajo y que además acaba de introducir una modificación que me parece que no va en el sentido correcto.

Creo que se han cometido dos errores. Uno, de tiempo. El proyecto jamás

debió haber sido detenido y haber avanzado en la Comisión de Trabajo y ojalá haber sido votado en general en la Sala de la Cámara para poder resolverlo de aquí a marzo, al menos en la Cámara de diputados y diputadas, para que después vaya al Senado, o si no muy probablemente vamos a llegar a septiembre en que el país va a estar preocupado de las elecciones municipales y de gobernadores regionales. Otra vez este proyecto tan necesario y urgente se va a ver contaminado con las elecciones y eso ocurrirá este año y el año 2025, en que al Gobierno se le acabó el plazo porque vienen las elecciones parlamentarias y presidenciales. Entonces, vamos a estar pillados de tiempo y creo que lo que hay que hacer es llegar a un acuerdo lo antes posible para tener una nueva reforma de pensiones, especialmente, para ayudar a las personas que hoy tiene una pensión que es miserable.

No es un problema de recursos, es de las fórmulas, entonces no se entiende cómo el Ejecutivo y también la oposición, que ha sido muy dura en esto, no han sido capaz de llegar a acuerdo”.

-¿Cree que esta discusión se ha ideologizado, dilatando un tema que es una bomba de tiempo para cualquier gobierno?

“Es una discusión ideológica y se ha abusado de esos extremos ideológicos. Lo que hay que hacer, y aquí hay una responsabilidad del Gobierno en primer lugar, es avanzar en un acuerdo porque este proyecto no va a ver la luz si no tenemos uno. Puede que en la Cámara, incluso, se llegue a aprobar, pero en el Senado, donde el Gobierno no tiene mínimamente una mayoría, no tendrá posibilidad de ser aprobado. Entonces, el Gobierno tiene que tener una visión más realista de como tramitar una ley que sigue siendo urgente”.

-En materia local, uno de los temas que se ha tomado la agenda es la sequía, con impacto en el empleo, agricultores que han perdido productividad. ¿Se ha actuado con la celeridad que se necesitaba para dar solución a ese problema?

“En lo absoluto. Aquí tenemos un problema de la naturaleza, en primer lugar. Lo que sí debemos acelerar son las posibles soluciones y hay soluciones que son posibles y hay otras que no. Me causa rareza que se diga que vamos a hacer agricultura con agua desalada, pero el costo de desalar agua



Lo que hay que hacer es llegar a un acuerdo lo antes posible para tener una nueva reforma de pensiones, especialmente, para ayudar a las personas que hoy tiene una pensión que es miserable”

no permite usar esa agua para riego, sería muy caro y los agricultores no van a encontrar la rentabilidad necesaria para producir. El agua desalada sirve para la bebida, pero incluso en eso hemos ido lento. Hay un proyecto de desalación de agua desde fines del gobierno de la presidenta (Michelle Bachelet”.

-¿En qué radica el problema de no avanzar en plantas desaladoras u otro tipo de soluciones que requiere la región?

“Ahí también ha habido ideologismo. Piense que un grupo importante de la población de la región, que uno lo podría denominar de extremo ecologistas, que incluso se oponen a la instalación de una desaladora y lo único que han hecho, o hasta ahora, es ralentizar su instalación. Recién el Ministerio de Obras Públicas, después de que el presidente (Gabriel) Boric vio el estado de los embalses tuvimos que aprobar una ley urgente para que el MOP pueda instalar una desaladora, pero también es un acto de burocracia porque el MOP no necesitaba de esa ley porque Obras Públicas ya construyó una en Atacama, por Concesiones y a la que le sobra capacidad instalada. Entonces, creo que estamos dando palos de ciego en esto”.

-¿Falta de experticia por parte del Gobierno?

“Yo creo. Sí, también, y falta de decisión política. Espero que esos temas se hayan despejado ya”.

-En cuanto al empleo en la región, se ha hecho una constante estar en los más altos niveles del país,

¿falta liderazgo para dar vuelta esta cifra?

“Por supuesto. Hay una razón en que no podría culpar a nadie. El efecto en el empleo es directamente una responsabilidad de la disminución de agua. Una pérdida de producción agrícola en la región y eso, obviamente, es un efecto sobre la empleabilidad. Pero la responsabilidad de los que están en el Gobierno es asumir esa realidad y transformarla, y es ahí dónde está el desafío. Entonces, si no podemos resolver el tema del empleo en la agricultura, porque tenemos menos agua, busquemos otras alternativas, pero que hemos venido haciendo: es cerrar esas posibilidades. Lo que ocurre con Dominga, paralizado por casi una década; lo que ocurre con el proyecto El Espino en Illapel, un proyecto de casi 600 millones de dólares y todavía CONAF no es capaz de entregar el permiso sectorial para que parta el proyecto. Entonces, si no podemos por la agricultura, bueno, veamos por la minería, pero también hay una intención de bloquear estas actividades. Ese es el primer nudo que tenemos que desatar, para qué decir la falta de proactividad que hemos tenido en materia turística. Esta región prácticamente no está haciendo promoción turística, como lo hicimos durante tantos años atrás y éramos capaces de ir juntos, el sector privado y público a Argentina y Brasil. Si hoy Argentina tiene problemas, habrá que ir a Bolivia, a Brasil, a Perú y atraer turismo. Hay causas que son estructurales que van más allá de la responsabilidad de una persona o de una autoridad, pero creo que

la principal cuestión es la falta de creatividad y de acción. Si no es por una, hay que ir por la otra y en eso, creo yo, ha faltado voluntad política y creatividad”.

-¿Qué pasa con los grandes proyectos? Parece que las carteras han ido muy lentas, como por ejemplo el MOP...

“Lo hemos discutido varias veces. Por ejemplo, lo que pasa con la Ruta 41. Es impensable que la Ruta 41 todavía esté como está y eso es, otra vez, porque el ideologismo se cruzó en la mente de algunos. Se llegó a decir que no era necesaria una doble vía a Vicuña, una carretera altamente peligrosa donde mueren varias personas al año; un aeropuerto que está metido en una congestión absoluta y es el con menor infraestructura, que no avanza; para qué decir de la ruta 5 y lo que ha pasado entre La Serena y Coquimbo en donde tenemos una concesión instalada y no se aprecia que estuviera trabajando. ¿Qué proyecto de inversión de agua estamos trabajando? ¿Qué embalse? Ninguno, siquiera a nivel de diseño o de construcción. Entonces, hemos perdido una oportunidad enorme”.

-¿A qué le podemos atribuir esta falta de agilización de proyectos?

“Es una tendencia que se instaló desde el gobierno del presidente (Sebastián) Piñera hacia adelante. Fue el presidente Piñera el que desahució varios de los proyectos que teníamos: la ruta 41, el Túnel de Agua Negra, la desalación y así, desde ahí, hemos perdido dinamismo y este gobierno no ha estado a la altura de recuperar lo que nosotros hacíamos antes del gobierno de Piñera”.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

EXTRACTO

2º JUZGADO LETRAS LA SERENA, Rol V-299-2023, caratulada “GALLARDO”, por sentencia 14 de diciembre de 2023, declara interdicción definitiva de **ALFREDO VICENTE DÍAZ GONZÁLEZ**, C.I. 8.065.322-0, privándolo de administración de sus bienes, designando curador general a cónyuge **ORIELLE ROSA GALLARDO SARMIENTO**, C.I. 8.890.251-3. Se exime rendir fianza y extender escritura pública. **SECRETARIA**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés.

REMATES MAGUY **REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**
Jueves 04 de enero de 2024, a las 15:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

• **AUTOMOVIL TOYOTA YARIS GLI 1.5 AÑO 2021 PPU PYCT.39**

Ordenado por el 2º Juzgado de letras de Coquimbo Rol: C-1702-2022.
Comisión: 12% más impuestos - **Exhibición:** martes horario oficina. - **Consultas:** +56976680177

MIGUEL A. GUZMAN YURI RNM 1344

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

UF 03..01.24: \$ 36.814,21 | DÓLAR COMPRADOR: \$ \$874,80 | DÓLAR VENDEDOR: \$ \$875,10 | IPC NOVIEMBRE: +0,7% | IPSA: -0,83%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.197,77 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,83% y cerró en 31.437,03 puntos.

PROBLEMÁTICA SE AGUDIZÓ DESPUÉS DE LA PANDEMIA

Aumento en los precios de viviendas complican el sueño de la "casa propia"

En esta línea, al incremento en el costo de las viviendas, también se agrega el de las tasas de interés para acceder a un crédito hipotecario. Escenario que complica, sobre todo, a los jóvenes que buscan su "primera casa" y que, de acuerdo a los expertos, no tendría modificaciones en el corto plazo.



La disminución en los terrenos para la construcción de proyectos habitacionales también posee incidencia en la crisis de la "casa propia".

EL DÍA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), el déficit habitacional afecta a más de un millón de personas.

Falta de viviendas que no solo se genera por la escasez de terrenos para edificar, sino que también por las dificultades económicas para acceder a ellas.

Sin ir más lejos, según información de la Universidad de Chile (UCH), el aumento en el precio de las casas y departamentos, además de la dificultad para optar a un crédito hipotecario, se ubican como las principales causas de esta problemática.

En esta línea, agrega que la crisis económica producida por la pandemia de COVID-19 hizo que la población que se encuentra independizándose como, por ejemplo, los jóvenes, aspiren a arrendar más que a comprar, por cuanto se observa cada vez difícil la posibilidad de la "vivienda propia". De hecho, actualmente las instituciones financieras exigen pies desde un 20 hasta 30% del total y es así como los montos involucrados van incrementándose aún más.

Precisamente acerca de esta temática, un joven de 31 años, que prefirió resguardar su identidad, afirmó que se encontraba en búsqueda de un nuevo hogar, idealmente una casa o un departamento más grande que el

No se ve que, en el corto plazo, el comportamiento del mercado inmobiliario nacional vaya a modificarse. Lo mismo con las tasas hipotecarias"

RICARDO DURÁN

PROFESOR DISCIPLINAR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

que poseían.

"Averiguando en diferentes lados, hallamos que una inmobiliaria ofrecía algo que nos acomodaba, nos hicieron la pre aprobación del crédito hipotecario y calificamos. El problema era poder cubrir el pie, que llegaba a los 30 millones de pesos. A razón de esto, decidimos vender el departamento que teníamos para poder cubrir dicho costo", complementó.

Sin embargo, debido al contexto histórico del país, comercializar su propiedad no fue una tarea sencilla, ya que estuvieron, al menos, con cinco empresas corredoras por aproximadamente un año, hasta que finalmente lo pudieron vender al precio

Dato:

En noviembre de 2023, el Banco Central informó que las tasas hipotecarias promedio se situaron en un 4,92% durante la primera semana del mes, en comparación con el 4,91% de la última semana de octubre. Este registro marcó el nivel más alto desde principios de abril de 2009.

que necesitaban.

"Ya con el dinero del pie listo, correspondía la evaluación final para optar al crédito hipotecario, en donde debimos complementar renta. En dicho proceso, te solicitan tener al menos seis meses de antigüedad laboral, un comportamiento crediticio bueno, no estar sobre endeudado, junto con tener acreditado el pie...que, en verdad, es un proceso bien engorroso porque, de vez en cuando, te van pidiendo nuevos documentos", dijo.

Al mismo tiempo, el joven manifestó que actualmente las tasas se encuentran bastante altas. A ellos, le habían ofrecido primero con un 6,7 por ciento, pero negociaron y finalmente quedó en 6%.

En tanto, otro joven de 28 años, que prefirió mantener su nombre en el anonimato, cuenta que después de barajar varias opciones, logró pactar un crédito a una tasa del 6,3% por un departamento de 3.000 UF. Si bien cumplió su cometido, está consciente

que el valor del dividendo superará los \$600 mil, algo impensado hace algunos años.

SITUACIÓN NO CAMBIARÁ EN CORTO PLAZO

Para el ingeniero comercial y profesor disciplinar de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la Universidad De Las Américas (UDLA), sede Viña del Mar, Ricardo Durán, este es un escenario que se repite entre la mayoría de los jóvenes que buscan emanciparse.

"Las viviendas aumentaron mucho sus precios. Situación que se dio como consecuencia de que existe una disminución en las superficies para ejecutar proyectos habitacionales y es así como cada vez será más caro construir. De la misma forma, el escenario económico, causado por la aparición del SARS COV 2, genera que haya cada vez más riesgos de no poder pagar la propiedad", dijo.

Eso sí, el experto aseveró que en otras ciudades como, por ejemplo, París o Londres, la realidad es aún más compleja, por cuanto sus habitantes ni siquiera piensan en comprar una casa o departamento, sino que solo en arrendar debido a sus altos costos.

"No se ve que, en el corto plazo, el comportamiento del mercado inmobiliario nacional vaya a modificarse. Lo mismo con las tasas hipotecarias... si, lo que se encuentran realizando las empresas a cargo, es hacer promociones, ofertas o algún enganche comercial para vender más viviendas", concluyó.

EL PRESIDENTE SE COMPROMETIÓ A INGRESARLO ANTES DE QUE TERMINARA EL 2023

Líderes gremiales cuestionan aplazamiento de proyecto sobre "permisología"

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A pesar de que durante el Encuentro Anual de la Industria, realizado por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) en octubre pasado, el presidente Gabriel Boric se comprometió a ingresar el proyecto de "permisología" antes de que terminara el 2023, lo cierto es que no lo hizo y es así como supuestamente quedó para este año.

Iniciativa que tenía como objetivo disminuir los períodos de tramitación de las autorizaciones sectoriales y que era bastante esperada por los gremios productivos del país, sobre todo, debido a la escasa inversión registrada en el último tiempo.

Consultado por esta situación, el gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, Ricardo Guerrero, afirmó que, por lo que se le informó, no se trata de una postergación grave, en tanto se cumpla la palabra del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, de que se ingresará en los próximos días.

"Lo más importante es que se dé verdadera prioridad a la discusión, además de que la propuesta que se presente, tienda a resolver efectivamente este problema, que ha alcanzado una gravedad notable. Recordemos que, durante el primer semestre del 2023, la inversión global que obtuvo permiso ambiental descendió a su nivel más bajo desde el año 1997. Esto, es sólo un síntoma del perjuicio que genera, manifestándose en cuestiones como, por ejemplo, la duplicidad de autorizaciones, baja digitalización, existencia de procesos obsoletos, falta de coordinación entre los servicios públicos, junto con espacios de discrecionalidad en la aplicación de criterios, incluyendo intervención de funcionarios políticos como pasa con el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad. Todo esto deriva en un constante incumplimiento de los plazos de tramitación y limitada certeza jurídica", agregó.

En esta línea, el gerente de CIDERE señaló que actualmente se estima que cualquier gran iniciativa de inversión en el territorio nacional tarda una década en gestionarse e incluso peor, cualquiera puede llegar a ser cuestionada o detenida aun cuando cumpla con la totalidad de exigencias legales.

Por su parte, el presidente de la



Los extensos plazos de tramitación han generado que algunos privados opten por no materializar sus inversiones.

LAUTARO CARMONA

Representantes de CIDERE y la Multigremial de la Región de Coquimbo, afirmaron que la iniciativa es fundamental para agilizar la necesaria materialización de inversiones.

Al mismo tiempo, agregaron que la institucionalidad actual genera un constante incumplimiento de los plazos de tramitación sectorial además de ambiental, junto con una limitada certeza jurídica.

“Lo más importante es que se dé verdadera prioridad a la discusión, además de que la propuesta que se presente, tienda a resolver efectivamente este problema, que ha alcanzado una gravedad notable”

RICARDO GUERRERO

CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, lamentó la postergación del proyecto de "permisología", por cuanto es fundamental para el desarrollo de los diferentes sectores productivos.

"Los extensos tiempos de tramitación actuales, son un freno para la intención de invertir en el país. En particular, en la zona, existen muchas iniciativas en carpeta que, varias veces, para obtener su RCA (Resolución de Calificación Ambiental) tardan hasta 15 años", manifestó.

En este sentido, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo dijo que, debido a este escenario, el privado observa con bastante preocupación la demora en la gestión de autorizaciones ambientales.

"Por lo tanto, espero que esto se modifique y que el 2024, resulte el proyecto para que finalmente puedan destrabarse aquellos desarrollos que se encuentran a la espera de su materialización", concluyó.

“

Los extensos tiempos de tramitación, son un freno para la intención de invertir en el país. En particular, en la zona, existen muchas iniciativas en carpeta que tardan hasta 15 años”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL

Cabe recordar que recientemente, el Consejo de Ministros aprobó reformar la Ley 19.300 y de este modo, modernizar la institucionalidad del país.

Así, se actualizarán algunos mecanismos de gestión como, por ejemplo, el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) o la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), además de intentar resolver la incertidumbre que se genera durante la tramitación de un proyecto.

DE ACUERDO A DATOS DEL BANCO CENTRAL

Actividad económica de Chile creció un 1,2 % interanual en noviembre

Efe / Chile

@eldia_cl

La actividad económica de Chile creció un 1,2 % interanual en noviembre empujada por todos los sectores, a excepción del comercio, informó este martes el Banco Central.

El Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec), que reúne el 90 % de los bienes y servicios del país y se considera una estimación adelantada del producto interior bruto (PIB), se encuentra dentro de lo que esperaban los mercados.

“La serie desestacionalizada aumentó 0,3% respecto del mes precedente y creció 1,3 % en 12 meses”, añadió el emisor.

El Imacec no minero, en tanto, presentó un crecimiento del 1% en 12 meses, mientras que en términos desestacionalizados aumentó 0,2% respecto del mes anterior, según el Banco Central.

“Con esta cifra podemos decir que está prácticamente asegurado que vamos a cerrar el 2023 con una cifra en azul, habremos superado el fantasma de la recesión y habremos constatado que en el 2023 logramos reducir drásticamente la inflación y los desequilibrios internos sin necesidad de llevar a la economía chilena a una recesión”, destacó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Para Marcel, “entramos en una etapa en la que vamos dejando atrás toda la inestabilidad que vivimos durante casi cuatro años para iniciar una etapa de expansión sostenible de la economía chilena”, añadió el ministro.

La producción de bienes creció un 3,6 % en noviembre, incidido principalmente por la industria manufacturera



Con la inflación contenida en torno al 5 %, el gran reto de Chile para este año es volver a crecer porque, aunque evitó la recesión en 2023, cerró con un crecimiento nulo.

ARCHIVO EL DÍA

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se mostró optimista por las cifras, señalando que “vamos dejando atrás toda la inestabilidad que vivimos durante casi cuatro años para iniciar una etapa de expansión sostenible de la economía”.

(6,4 %) y la minería (2,7 %), mientras que los servicios aumentaron 1,2 % en términos anuales.

El comercio fue la única actividad que disminuyó con una caída del 1,4 % en términos anuales, determinada por el comercio minorista y el automotor, según el banco.

Chile se recuperó más rápido de lo esperado tras la pandemia, con un aumento histórico del PIB del 11,7 %

en 2021, pero en 2022 se comenzó a ralentizar y cerró con un crecimiento del 2,4 %.

Con la inflación contenida en torno al 5 %, el gran reto de Chile para este año es volver a crecer porque, aunque evitó la recesión en 2023, cerró con un crecimiento nulo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que el PIB chileno se expan-

“

Con esta cifra podemos decir que está prácticamente asegurado que vamos a cerrar el 2023 con una cifra en azul, habremos superado el fantasma de la recesión”

MARIO MARCEL
MINISTRO DE HACIENDA

edn | **COTIZA**
impresores | **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

dirá este año un 1,8 %, un pronóstico similar al del Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que el Gobierno es un poco más optimista y proyecta una expansión de hasta el 2,5 %.

El presidente Gabriel Boric creó a finales del año pasado el llamado ‘Gabinete de crecimiento económico’, integrado por varios ministros y cuyo objetivo es impulsar y acelerar distintos proyectos de inversión tanto públicos como privados e impulsar sectores clave como la minería y la construcción.

SIN RESTRICCIONES

Argentina vuelve a exportar carne de vacuno



Argentina, con 3,14 millones de toneladas al año, es el sexto productor mundial de carne de bovino, por detrás de India.

EFE

Efe / Internacional

@eldia_cl

El nuevo Gobierno argentino decidió levantar las restricciones para la exportación de determinados cortes de carne de vacuno impuestas durante la Presidencia de Alberto Fernández (2109-2023) y que suponían una cuarta parte del peso medio de una res.

La medida se hizo efectiva al finalizar el pasado 31 de diciembre la vigencia de un decreto firmado el 3 de enero del año pasado por la anterior Administración que prohibía la exportación de siete cortes parrilleros muy apreciados por los consumidores de menor poder adquisitivo.

Desde este 1 de enero quedó habili-

La medida se hizo efectiva al finalizar el pasado 31 de diciembre la vigencia de un decreto firmado el 3 de enero del año pasado por la anterior Administración.

tada "la exportación de cortes bovinos frescos y de los denominados cortes preferidos frescos, enfriados o congelados. La medida se basa en que el 31 de diciembre de 2023 finalizan los efectos del Decreto 911/2021 por el cual estaba suspendida la exportación de esos cortes bovinos", anunció este martes el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).

A pesar de esta restricción, el sector

agroganadero confía en cerrar 2023 con un récord de exportación de en torno a las 920.000 toneladas, una cifra que se debe, en buena medida a que la sequía del pasado año redujo considerablemente el número de hectareas de pasto disponibles para la alimentación del ganado y en ese escenario muchos propietarios optaron por sacrificar más reses.

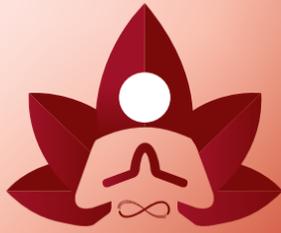
De hecho, según datos de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), en los primeros 11 meses de 2023 se faenaron 13,4 millones de cabezas, lo que representa un aumento del 9,7% con respecto a la cifra promedio de los últimos cinco años para ese mismo periodo.

El cambio del régimen pluviométrico que se proyecta para 2024 previsiblemente facilitará que muchos

ganaderos decidan reponer la cabaña, con la consiguiente merma de las exportaciones de carne.

Las restricciones impuestas por el decreto firmado hace un año por Alberto Fernández fueron mal recibidas en su día por el sector ganadero, que vio en la medida una traba para consolidar las exportaciones argentinas en mercados como China -que acapara unas tres cuartas partes del total-, Israel, Alemania, Chile y Estados Unidos.

Argentina, con 3,14 millones de toneladas al año, es el sexto productor mundial de carne de bovino, por detrás de India (4,35 Tm), la Unión Europea (6,73 Tm), China (7,18 Tm), Brasil (10,35 Tm) y Estados Unidos (12,89 Tm), según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



**CREMATORIO
SERENITY**

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

Háblalo con nosotros y te orientamos.



 crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

Remate: 19° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° Piso, rematará el 7 de febrero de 2024, a las 13:00 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, la VIVIENDA N° 35, ubicada en calle ÁNGEL CAMACHO VELÁSQUEZ N° 560-35, del CONDOMINIO EL ARRECIFE del "LOTEO DUNAS DE SAN PEDRO II", de la ciudad y comuna de La Serena, y el derecho de uso y goce exclusivo de un terreno de 84,32 metros cuadrados, dentro del cual se incluyó el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, y todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 6934 número 4670 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Mínimo subasta 1.632,2674 Unidades de Fomento, más \$310.420 por concepto de costas judiciales. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución acompañando vale vista ENDOSABLE y tomado A LA ORDEN del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputar al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El vale vista deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica en la forma señalada en la cláusula tercero de las bases de remate. Sin perjuicio de lo anterior deberá acompañar a la causa un escrito acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del postor, el cual debe ser ingresado por la OJV y debe ser entregado materialmente en el Tribunal a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la subasta. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse, a través del siguiente enlace <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID reunión: 402 206 0537 código acceso: 640313, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-3522-2023, caratulados "Penta Vida con Rojas". El Secretario.-

Remate: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 18° Piso, rematará el 7 de febrero de 2024, a las 15:00 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, a través del siguiente enlace <https://zoom.us/j/92696052496>, el DEPARTAMENTO N° 522, ubicado en el 2° piso, del EDIFICIO CINCO, del CONDOMINIO VISTA SOL, con acceso principal por AVENIDA LAS PARCELAS UNIVERSIDAD DE LA SERENA N°989, comuna de La Serena y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 172, ubicado en el 1° piso del mismo Condominio.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 8283 número 5467 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 2022. Mínimo subasta 1.654,3972 Unidades de Fomento, más \$206.420 por concepto de costas judiciales. - Los interesados excepto ejecutante y tercerista acreedor con mejor derecho, deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-7661-2023, caratulados "Penta Vida con Castillo". El Secretario.-

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

VENTA

En Pañuelas vendo casa, ubicada calle principal, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños más 1 baño visita, estacionamiento, quincho y terraza. F: 9123456789

7.300 UF Terreno calle Claro Soles Herradura Coquimbo 4.850mts2

5.800 UF Oficina Edificio Atium 32.10mts2 baño y estacionamiento. F: 1234567890

8.000 UF Departamento en Las Cañas primera línea primer piso, 3 cuartos, piscina, terraza.

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos. Ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta. La Serena. F: 987654321

UF 3.200 La Serena, San Joaquín, 7d, 2b, patio amplio, aislada. F: 9123456789

En Coquimbo vendo casa \$67.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios, F: 123456789

UF 14.300 San Joaquín, Gabriel Mistral, 803x224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living comedor, estar, otros. F: 993839165

Se vende casa, 2 dormitorios, entrada vehi-

Sector La Florida, derecho a cocina, locomoción \$160.000. F: 9123456789

\$250.000 La residencial aislado, incl wifi, sólo va 993839165

Pieza am trabajado 993839165

Piezas Seren

Piezas por Ser

Avisos Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Colina El Pino, casa amplia, 3d, jardín, patio. F: +56974958768

La Serena, Pañuelas Oriente, casa 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños. F: 977223183

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 2d, 1b, año corrido, Puertas del Mar, estacionamiento y gastos comunes incluidos, \$430.000 mensuales. Contacto F: 9 77766248

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - TERRENO

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 m2, casa semi construida, Hinojo, Punitaqui. F: 966887123

Coquimbo, El Peñón, terreno 6.000 m2, ahorilla Ruta 43, entre el cruce Andacollo y Abastible, luz, agua conversable, con galpón cerrado, vecino el mismo dueño, recibo ofertas, \$38.000.000. F: 976171733

Vendo derecho y goce singular Punta de Choros de Comunidad Agrícola de Los Choros, \$110.000.000. Contacto al WhatsApp +56950930426 o mail: F: jorgemirandaugalde2@gmail.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi básico, Great Wall Volex C30, 1,5, 2016, 100.284 Km, impecable, listo para trabajar, papeles al día, con cupo patente, \$25.000.000, conversable. F: 953032477

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita panadero, presentarse en Los Arrayanes 777, local 4, Avda. del Mar

Empresa Agrícola Regional, con sede en Coquimbo, te invita a formar parte de su equipo como Monitor de Plagas a media jornada. Buscamos una persona con experiencia en el área. Requisitos: Técnico Agrícola. Expe-

riencia previa en monitoreo y control de plagas. Disponibilidad para trabajar a media jornada. Los interesados deben enviar su Currículum Vitae al correo electrónico: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Empresa Agrícola Regional, con ubicación en El Romero, La Serena, se encuentra en la búsqueda de un Tractorista con experiencia para integrarse a su equipo de trabajo. Requisitos: Experiencia comprobable como Tractorista. Licencia de conducir clase D vigente. Los interesados enviar Currículum Vitae al correo electrónico: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Colegio en Carrera Docente de Punta Mira, Coquimbo necesita para su planta docente 2024: Profesor de Música y Tecnología y Profesor de Educación Física, con experiencia en danzas folclóricas, coreografías, puestas en escena y disciplinas deportivas. Enviar C.V. a: F: colegio.coquimbo2024@gmail.com

Docente Artes Plásticas y Lenguaje, Enseñanza Media, Colegio con Carrera Docente, Excelencia Académica. Interesados enviar datos a: F: colegiantodomin-go@gmail.com

Escuela de Lenguaje Pequeño Mundo, solicita Educadora Diferencial para reemplazo con 44 horas. Enviar Currículum al siguiente correo: F: escuelap.mundo@gmail.com

Colegio Providencia de La Serena, necesita docentes de: Ciencias Naturales, Matemática y Artes y Tecnología. Los interesados enviar Currículum Vitae al siguiente correo: postulaciones2024@colegioprovidencia-laserena.cl

Colegio Rakidum de Coquimbo necesita: Profesores de Química y Ciencias Naturales, Artes y Tecnología, Psicóloga de Convivencia Escolar y PIE, Técnicos en Educación Diferencial, Encargado de Redes, Contador y Asistente de Contador, Inspector de Patio. Enviar C.V. F: gestion-rakidum4@gmail.com

Colegio Los Conquistadores de Monte Patria, requiere contratar Profesoras Básicas, Profesor(a) de Historia y Geografía, Profesor de Educación Física e Ingeniero Agrónomo, Agrícola o Técnico Agrícola de Nivel Superior. Enviar antecedentes a: F: conquistadoresmp@yahoo.es

La Corporación Educacional Colegio Bernardo O'Higgins La Serena, requiere contratar: 1

Profesor (a) de Historia. 1 Educadora Tradicional. 1 Auxiliar de Servicios Menores, hombre, 4º Medio rendido. Presentar el día 04 de enero, a las 10:00 horas, en Balmaceda 2985, a una entrevista (con documentación completa impresa). Interesados enviar Currículum Vitae al correo: F: cbo.laserena@cbo.laserena.cl

Colegio Rukalaf de Las Compañías, busca para su Planta Docente 2024 los siguientes profesionales: Profesor (a) de Asignatura de Lenguaje, Matemática, Ed. Física, Educadora Diferencial para Programa de Integración Escolar y Encargada de Convivencia Escolar. Interesados enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Funeraria Unión de Cristo, requiere persona con experiencia en computación. Tratar F: 987442364

Funeraria requiere Varón sin experiencia, sueldo \$700.000, sólo interesados llamar F: 987442364

Funeraria Unión de Cristo requiere persona para captación de clientes, sueldo base más comisiones. Presentarse entrevista personal, tenida formal. F: 987442364

GENERALES

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios de transporte privado y turismo. F: +56994996979

TURISMO

Tour Farycam, Vacaciones Ensueño, 07-01-2024, La Serena con escala Carretera Austral, Hornopiren. 09-02-24, 16 días, La Serena, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Merlo San Luis, Termas Cacheuta, sello Sernatur. F: 997261329

SÓLO MAYORES

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Boliviana, bonita excelente atención, Carolina. F: 935835268

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

GRATAS SENSACIONES EN EL COMIENZO DEL AÑO

Chile cierra la United Cup en Australia **venciendo a Grecia**

Por 2-1 se impuso la delegación nacional ante el representativo europeo, aunque la victoria no le permitirá avanzar a los cuartos de final por el grupo B.

Carlos Rivera V. / Chile

@eldia_cl



La pareja conformada por Daniela Seguel y Tomás Barrios, provocaron la sorpresa al vencer a Sakkari y Tsitsipas.

EFE

El equipo nacional de tenis consiguió un tremendo triunfo en su segundo duelo del Grupo B de la United Cup 2024 que se disputa en Australia, al vencer al equipo de Grecia, liderado por Stefanos Tsitsipas. La misión nacional doblegó a los europeos por 2-1, tras una notable victoria en el dobles definitorio.

La dupla de Daniela Seguel y Tomás Barrios derrotó a la poderosa pareja de Maria Sakkari y Stefanos Tsitsipas (dos jugadores Top 10 en singles), este

último que solo disputó el juego de parejas con parciales 6-7 (5), 6-3 y 10-6 en un dramático choque definido en el súper tie break del tercer set.

El triunfo tiene un sabor más dulce, ya que en el primer set la dupla criolla estuvo 5-1 arriba en el desempate, pero los griegos lo dieron vuelta. Y

desde el segundo parcial, el equipo de Seguel y Barrios se soltó y se llevó la manga por 6-3 con un gran nivel, para mantener el impulso en el desempate definitorio para sellar su notable faena.

En los singles, Nicolás Jarry (19;º ATP) sufrió más de la cuenta para

darle la paridad transitoria al equipo que lidera Jaime Fillol. El "Príncipe" igualó la confrontación tras vencer a Stefanos Sakellariadis (416º), por 6-3, 3-6 y 7-5 en casi dos horas de encuentro, sufriendo hasta lo último ante un rival inspirado, que hacía su debut oficial en el circuito con 19 años.

Sin embargo, el triunfo no le servirá mucho a Chile para avanzar a los cuartos de final del torneo, donde solo pasa el primero de cada grupo y el mejor segundo de cada ciudad.

Canadá y Grecia cerrarán el Grupo B. Si ganan los norteamericanos, ellos clasificarán como primeros y los criollos ya no pueden pasar como mejores segundos ya que Croacia ya tiene mejores números.

Un triunfo griego, en tanto, dejaría a los tres países con un registro de 1-1, por lo que ahí entra la calculadora para definir por porcentaje de partidos, sets y games ganados, al líder del grupo. En esos cálculos, Chile quedaría con peores estadísticas que los helenos, sin oportunidades de avanzar como líder.

Ya clasificaron a la siguiente fase, Polonia, Australia, Serbia y Noruega, que ganaron sus grupos y China avanzó como mejor segundo en la ciudad Perth.

POLIDEPORTIVO

Rafael Nadal regresa con un triunfo sobre Dominic Thiem

Rafael Nadal regresó a la competición después de 11 meses y medio de ausencia de las pistas por lesión con un convincente triunfo ante el austríaco Dominic Thiem en el torneo de Brisbane, por 7-5 y 6-1.



El ganador de 22 Grand Slam, invitado del evento, tardó una hora y media en sacar adelante su primer partido después de una larga recuperación.

En segunda ronda jugará ante el australiano invitado Jason Kubler, después que el ruso Aslan Karatsev se retiró lesionado.

Kubler, nacido en Brisbane hace 30 años, y fuera de los cien primeros del ranking ATP, progresó en el torneo por el abandono de su rival al término del segundo set.

El primero lo ganó el jugador local por 6-4, pero el siguiente se lo apuntó el ruso por 7-6(4). Antes del inicio de la manga definitiva, Karatsev decidió dejar el choque por lesión.

Hermoso ratifica ante el juez que beso de Rubiales no fue consentido

La futbolista española Jenni Hermoso confirmó ante el juez que el beso que le dio el expresidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) Luis Rubiales tras ganar la final del mundial en Sydney (Australia) no fue consentido y que se sintió presionada para salir en su defensa públicamente.



La futbolista acudió ayer a la Audiencia Nacional para declarar ante el magistrado que investiga a Rubiales, inhabilitado por la FIFA, por un delito de agresión sexual y otro de coacciones por lo sucedido tras la victoria del Mundial de la selección el pasado 20 de agosto.

Como se esperaba y en la línea con la declaración que prestó ante la Fiscalía, la jugadora ha ratificado su versión, lo que supone una diligencia clave en el marco de la causa que ya ha encarado su recta final en la Audiencia Nacional.

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS

ATP- BRISBANE STAR+
07:00 Segunda ronda

FÚTBOL

ESPAÑA - LA LIGA

13:00 Gramada Vs. Cádiz DSports+/613
15:15 Celta Vs. Betis STAR+/ESPN
15:15 R. Madrid Vs. Mallorca DSports/610
17:30 Girona Vs. A. de Madrid STAR+/ESPN

ITALIA - COPA STAR+

14:00 Atalanta Vs. Sassuolo
17:00 AS Roma Vs. Cremonese

FRANCIA - SUPERCOPA STAR+/ESPN2

16:45 PSG Vs. Toulouse

BÁSQUETBOL

EUROLIGA- T. REGULAR DSports2/612

17:00 Barcelona Vs. Real Madrid

NBA - T. REGULAR

22:30 Chicago B. Vs. New York STAR+/ESPN2
23:55 Miami Vs. Los Angeles STAR+/ESPN

HOCKEY CÉSPED

NHL - T. REGULAR STAR+/ESPNextra

23:59 Toronto Vs. Los Angeles

HOY CUENTA CON 12 JUGADORES, INCLUIDOS LOS JUVENILES

Deportes La Serena **podría iniciar** la conformación de su plantel

Mientras se resuelve si hay cambio en la administración del club -instancia que sigue su curso- la búsqueda del cuerpo técnico y jugadores, podría tener un punto de inflexión desde este miércoles, entendiendo que se acortaron los plazos para iniciar la pretemporada 2024.



Los jóvenes serán protagonistas en la campaña del 2024 en CD La Serena, sin importar quién esté en la administración.

Invest SPA, cuyo presidente es Cristian Contador. Paralelamente, comienzan a sentir la presión y desesperación al ver que prácticamente todos los equipos e instituciones de la Primera B, están armando sus planteles, mientras que otros ya iniciaron el proceso de pretemporada.

En efecto, la posibilidad que se presentó en diciembre pasado sobre las conversaciones llevadas a cabo con el empresario, exjugador y excapitán de los granates, Mauricio Salazar, por hacerse del club, estancaron el

avance para iniciar la conformación de la plantilla y cuerpo técnico 2024.

Lo primero se mantiene firme. Es una negociación que involucra mucho dinero, no sólo los deseos del exgoleador de los papayeros, que siempre ha ideado un modelo de gestión que podría tener un radical cambio de giro si llega a tomar el control del club.

¿NOVEDADES?

No obstante y frente a este camino, en el que sus protagonistas son muy prudentes para no crear falsas expectativas, hoy se podría marcar el trabajo del 2024 con la actual administración, dando las primeras

señales para conformar el plantel y definir quién será el encargado del cuerpo técnico, entendiendo que el argentino Juan José Luvera, apenas terminó la campaña anterior, ya se estaba colocando el buzo de Rangers de Talca.

Esta demora en la búsqueda de futbolistas y el cuerpo técnico, fue provocando la desesperación en la hinchada, que espera por esa señal, considerando lo desgastante que resulta la temporada y lo exigente de los torneos en la B.

Bajo este esquema es que en La Serena prácticamente se fueron todos. No quedó ninguno de los jugadores que enfrentaron la pasada campaña, quienes salieron a buscar un destino más seguro para ellos y sus familias.

LOS QUE SE QUEDARON

En la actualidad, cuentan con ocho jugadores que mantienen vínculo, entre ellos el portero Zacarías López, quien partiría a un equipo de Primera División, Martín Ramírez, Valentín Coria, Matías Cortés, Daniel Monardes, Luckas Carreño, Lucas Alarcón y José Tapia, todos muy jóvenes que se han ganado un lugar en el primer equipo. A ellos se suman los juveniles, Carlos Vásquez, Felipe Mardones, Francisco Díaz (arquero) y Martín Castillo, quienes entrenaron todo el año y se sumarán a la primera plantilla, sin importar el deté que venga de turno.

Carlos Rivera V/ La Serena

@eldia_cl

Los aficionados de CD La Serena, no sólo están expectantes ante la posibilidad de que cambie de mano administrativa, hoy en poder de Soccer

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕Papas cocidas⊕una ensalada Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca 3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV

SE FUERON PRÁCTICAMENTE TODOS LOS DELANTEROS

12 son los jugadores que han partido de Coquimbo Unido

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Se fue el 2023 y Coquimbo Unido, que este lunes 8 de enero iniciará la pretemporada, no ha hecho mucho ruido en materia de fichajes. Hasta este momento solamente han confirmado la llegada del volante argentino-chileno, Alejandro Camargo, quien viene de representar a Cobresal, equipo que hasta la última fecha peleó por el título que finalmente quedó en manos de Huachipato

Otros nombres que serían dados a conocer próximamente serían el delantero, exSan Marcos de Arica, Alejandro Azócar y el mediocampista, exCuricó, Jorge Henríquez.

Por el contrario, en la casa porteña y en acuerdo con el técnico Fernando Díaz, los primeros esfuerzos se concentraron en la renovación de los jugadores que llevaron la bandera del equipo que clasificó a la Copa Sudamericana, instancia que ha dejado buenas sensaciones en la afición, toda vez que prolongaron sus vínculos con el portero Diego Sánchez y los zagueros Juan Cornejo, el trasandino Salvador Sánchez, como también con el volante rioplatense, Dylan Glaby, quienes se suman a la continuidad del defensor extranjero Bruno Cabrera, Luciano Cabral, Benjamín Chandía, Nicolás Rivera y Christopher Barrera.

En ese sentido y buscando seguir

Mientras se trabaja en la conformación de la plantilla para la campaña 2024, cuya pretemporada se inicia el próximo lunes, se estima que un número cercano a los 10 jugadores deben sumarse al equipo de Fernando Díaz.

reforzando esa estructura, trabajan en la opción de extender la relación con el lateral derecho, Dylan Escobar y el mediocampista Sebastián Galani, quien es pretendido por el cuadro de Palestino.

Sin embargo y tal como ocurrió a comienzos del 2023, el grueso de jugadores que ha emigrado, obligará a la administración y a Díaz, en especial, a buscar el reforzamiento en todas sus líneas, preferentemente en la zona de ataque de donde partieron prácticamente todos sus jugadores, Rubén Farfán, Rodrigo Holgado (que ayer se presentó en la pretemporada de Gimnasia en Argentina y podría partir a Everton), Javier Parraguez y César Huanca, labor que aún no entrega nombres concretos, aunque cercanos a la administración han planteado que están abocados a la búsqueda de dos atacantes de área, preferentemente extranjeros.



COQUIMBO

En la zona ofensiva prácticamente se fueron todos los delanteros de Coquimbo Unido, que ya está en la búsqueda de refuerzos.

Los que se van y llegan al barbón

REFUERZO

Alejandro Camargo (ExCobresal)

RENOVADOS

Diego Sánchez

Salvador Sánchez

Juan Cornejo

Dylan Glaby

SE MANTIENEN

Bruno Cabrera (argentino)

Luciano Cabral

Benjamín Chandía

Nicolás Rivera

Christopher Barrera

REGESAN DE PRÉSTAMOS

Sebastian Cabrera (en Curicó)

Wladimir Cid (San Luis)

Harol Salgado (Fernández Vial)

SE VAN

Rubén Farfán

Diego Carrasco

Guillermo Orellana

Javier Parraguez

Fabián Carmona

Sebastián Cardozo

Franco Cortés

Rodrigo Holgado

Luis Pavez

César Huanca

Felipe Yáñez

EN CONVERSACIONES

PARA RENOVAR

Sebastián Galani

Dylan Escobar

POSIBLES REFUERZOS

Alejandro Azócar (delantero, Ex-San Marcos de Arica)

Jorge Henríquez (volante, exCuricó)

PARQUE DE DIVERSIONES

Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN ENERO SORTEAREMOS

20 ENTRADAS DOBLES

¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!

Explora Serena Aventura

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES						
12/19	12/18	13/18	13/20	13/18	14/19	8/28	10/30	11/29	8/26	8/29	6/27	9/29	11/30	10/29	13/27	14/28	14/29	6/27	8/29	9/27	11/20	11/19	10/18	10/20	11/24	11/22
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4								

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 Pasión prohibida.

20:30 CHV Noticias central
22:30 Passapalabras
00:45 Relaciones peligrosas
02:30 Programación de trasnoche
04:45 CHV Noticias Informa

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19:30 Caso cerrado

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:35 Yo decido amar
23:45 Todo por mi familia
00:45 Yo decido amar
01:30 24 noche
01:45 Informe final TV tiempo
02:00 Mea Culpa
02:45 TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

1:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 12:45 Franja política 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi
01:20 Tierra Brava - Extendida
02:30 Teletrece noche
03:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

elDía eldia.cl

Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | @eldia.cl

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Genoveva

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Karvic
(Santiago Trigo 570)
OVALLE
Farmacia Exito
(Arauco 247)

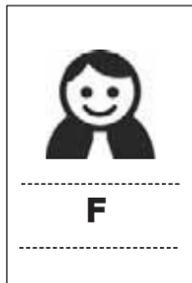
Mareas

HOY		
02:31	1.32 P	
09:27	0.56 B	
15:52	1.13 P	
21:18	0.78 B	
MAÑANA		
03:17	1.22 P	
10:11	0.58 B	
16:49	1.18 P	
22:37	0.80 B	

Sudoku

	9			3				6
3					4			
		1				7		
		8		5		1		
	1							4
		9			6	5		
		4				9		
			6					4
7				2				3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	3	9	6	2	4	5	8	7
4	7	8	5	1	9	3	2	6
5	2	6	8	7	3	4	9	1
7	8	5	9	4	1	6	3	2
2	4	3	7	6	8	9	1	5
6	9	1	3	5	2	8	7	4
3	6	7	2	8	5	1	4	9
8	1	2	4	9	6	7	3	5
9	5	4	1	3	7	2	6	8

Puzzle

Puzzle Nº 8514

*cont. de la lectura

sofocar	lengua amerindia, inv.	aluminio y azufre	radio	auxiliar	
manada					
*la foto					
ganso de Disney			Do	roturen	
astato			reina de Caria		
estado americ.			peste animal		
*fin de la lect.	pato de liojel	sabio turco	capitán de Verne	prefijo: sobre, inv.	cromo renio
congregará				interjec., inv.	Irlanda
*sigue la lect.					
regáleme			rio de Italia		
divinidad solar egipcia			Ut, inv.		
pagaya			detestas		
surca			cero		
			hijastro, inv.		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	C	A	R	E	A
T	O	M	A	N	D
S	O	S	O	S	
A	N	P	R	O	
A	L	A	R	M	A
O	N	A	E	C	O
S	E	I	R	A	
A	T	A	O		
S	O	S			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No se quede esperando a que sea la otra persona quien dé el primer paso. SALUD: Pasarla bien no significa excederse siempre, sea responsable en su actuar. DINERO: Más cuidado con el nivel de deuda que pueda ir adquiriendo al transcurrir el mes. COLOR: Verde. NUMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La felicidad y el amor puede llegar de distintas maneras y no necesariamente de la mano de una pareja. SALUD: Las molestias que puede estar sintiendo no deben ser miradas al menos. DINERO: Propóngase emprender con las miras a ser completamente independiente. COLOR: Celeste. NUMERO: 20.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El tiempo irá pasando y lentamente esas heridas se irán cicatrizando. SALUD: Los vicios no deben ser tomados como una escapatoria a los problemas. DINERO: Los conflictos en el trabajo tenderán a moderarse hasta solucionarse. COLOR: Granate. NUMERO: 21.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Quedarse pegado/a en cosas del pasado no le ayudará a continuar su evolución como ser humano. SALUD: Descanse y recupere su vitalidad. Aproveche el día. DINERO: Procure no hacer negocios con personas inescrupulosas y que no les importa dañar a otros. COLOR: Negro. NUMERO: 12.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: La arrogancia no le servirá de nada al momento de intentar reparar las heridas que ha causado. SALUD: El exceso de trabajo también perjudica al organismo. DINERO: La suerte irá cambiando, pero su constancia también debe mejorar. COLOR: Salmón. NUMERO: 4.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Siempre es importante hacer sentir a los demás que son necesarios para ser feliz. SALUD: hacer deporte ayudará a aumentar la vitalidad de tu organismo. DINERO: Las cosas muy fáciles en los negocios no terminan por mantenerse por tanto tiempo. COLOR: Violeta. NUMERO: 10.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Las decepciones ocurren normalmente cuando las personas se fijan solo en lo físico al buscar pareja. SALUD: Intente alejarse de cualquier situación conflictiva ya que esto afecta demasiado su tranquilidad. DINERO: Satisfacciones laborales. COLOR: Amarillo. NUMERO: 18.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Cuando se dé el tiempo de mirar todo con el corazón en lugar de solo sus ojos podrá ver que el amor está muy cerca. SALUD: Siempre debe ser prudente al ejercitarse. DINERO: Ante las dudas es mejor no realizar inversiones por este período. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No deje que las apariencias le engañen ya que el diablo también se puede disfrazar de ángel. SALUD: Es hora de visitar a un especialista para consultar por esas molestias. DINERO: Ponga atención al mercado y a las fluctuaciones económicas antes de hacer negocios. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Antes de pedir cambios a las otras personas debe comenzar por usted. SALUD: Si comienza a tener más cuidados en los temas de salud las cosas andarán mucho mejor. DINERO: No caiga en el exceso de confianza cuando deba realizar sus tareas. COLOR: Terracota. NUMERO: 23.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Es usted uno/a de los/as llamados/as a cuidar la relación afectiva que tiene. SALUD: Distráigase un poco para aprovechar esta primera quincena de enero. DINERO: Lo importante para ordenar sus cuentas será el comenzar a ahorrar cuanto pueda. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Evitar los malos entendidos es una tarea compleja pero no imposible si es que quiere afianzar los vínculos afectivos. SALUD: Procure desconectarse un poco para encontrar algo de paz. DINERO: Recuerde que quien se esfuerza será premiado/a. COLOR: Amarillo. NUMERO: 29.

"BABY ONE MORE TIME"

25 años del álbum **que innovó el pop** y el mundo fans

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Nació entonces 'la princesa del pop', un título que Britney Spears lleva casi tres décadas arrastrando para bien y para mal, pues es un claro ejemplo de cómo puede llegar a afectar a una artista la fama, los paparazzis e incluso su propia familia.

Más de 200 millones de discos vendidos, miles de fans y una elevada fortuna no han impedido que acapare titulares sin parar por su vida sentimental, su salud mental e incluso haya tenido que vivir trece años, hasta cumplir los 40, bajo la tutela de su padre.

Pero su imagen vestida de colegiala inocente y sexy con la que grabó el videoclip de 'Baby one more time' siempre le acompañará.

Nacida el 2 de diciembre de 1981 en McComb (Misisipi), Britney Spears se crió en Kentwood (Louisiana), donde se encuentra un museo sobre su vida, incluyendo muebles de su habitación infantil.

Desde pequeña sabía que lo suyo era cantar y bailar y, aunque con 8 años no la escogieron en su primer 'casting' del Club de Mickey Mouse de Disney Channel, precisamente por su corta edad, los productores le animaron a continuar formándose. Su talento natural hizo el resto y su carrera artística despegaría pronto, en especial tras una audición en la discográfica Jive Records, donde quedaron encantados nada más verla.

Entre los temas que le propusieron para su primer disco se encontraba el que daría nombre a su álbum y canción debut, 'Baby one more time', compuesta y producida por el sueco Max Martin (también su nombre está unido al éxito de los Backstreet Boys).

La cantante estadounidense ha reconocido en muchas ocasiones que esa canción le entusiasmó desde el primer momento, aunque sin saber entonces que ella y 'Baby one more time' iban a convertirse en un fenómeno pop que pasaría a la historia.

FENÓMENO FAN

El videoclip de la canción 'Baby one more time', emitido el 26 de noviembre de 1998, se grabó en el mismo instituto - el Venice High School de Los Ángeles - que el de la famosa película 'Grease', bautizado allí como Rydell.

Se cuenta que para el título del

Britney Spears tenía 17 años, un rostro dulce, un físico envidiable y una forma fresca de cantar cuando hace veinticinco años, el 12 de enero de 1999, publicó su álbum debut, 'Baby one more time', tema que iba a convertirse en todo un fenómeno pop. También para el mundo fans, tanto el tema como el videoclip marcó un antes y un después.



Britney Spears en mayo de 2015 durante la gala de los Billboard Music Awards en Las Vegas.

tema, el productor Max Martin había incluido al principio la palabra "Hit" (golpear) al pensar que era sinónimo de "Call" (llamar), ya que el tema presenta a una adolescente que pide a su exnovio que la llame por teléfono. Cuando se percataron de que podía conllevar un matiz de violencia contra la mujer, lo acortaron al definitivo 'Baby one more time'.

El sencillo fue todo un éxito comercial, encabezando las listas de Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda y después en Europa. Para el mundo fans también fue un antes y después ese tema y su videoclip, así como el álbum homónimo, que se lanzó a la venta el 12 de enero de 1999, ¡hace ahora 25 años!

Peinada con dos trenzas y vestida de colegiala pero con una blusa blanca mostrando el ombligo y una falda de tablas muy mini, Spears se convirtió en la alumna más sexy para millones de adolescentes. Vendió más de 25

millones de discos en todo el mundo y no pararon de crearse clubes de fans que intentaban seguir su vida al milímetro.

FAMA Y DOLOR

A la cantante le llovieron muy pronto los reconocimientos tras su debut, desde dos nominaciones a los Grammy hasta cuatro galardones en los MTV Europe Awards: mejor cantante femenina, mejor artista pop, mejor puesta en escena y mejor canción.

Pero el éxito puede llevar por igual fama y dolor y Spears vivió ambos desde el principio.

La artista, a la que todos los adolescentes y jóvenes adoraban - hasta el príncipe William de Inglaterra se intercambiaba mensajes con ella -, siguió con su carrera y con otros discos célebres como 'Oops!.. I did it again', 'Britney' o el Grammy a mejor canciónailable por 'Toxic', al mismo tiempo que no sabía manejar

tanta gloria.

Su vida sentimental es prueba de ello, pues la que parecía para todos sus seguidores una idílica relación con el cantante Justin Timberlake, entre 1999 y 2002, incluyó la traumática experiencia de un aborto a instancias de él cuando ella solo contaba 19 años. Una historia que revelaría en 2023 al publicar su biografía, 'The woman in me' ('La mujer en mí').

Ha pasado por tres bodas: se casó en 2004 en Las Vegas con Jason Alexander, amigo de la infancia, y se separaron solo 55 horas después; con el bailarín Kevin Federline, con el que estuvo dos años (2004-2006) y tuvo a sus dos hijos; y un año (2022-2023) duró el matrimonio con el modelo Sam Asghari.

MOVIMIENTO FREE BRITNEY

Desde su explosivo éxito en 1999 con 'Baby one more time' hasta ahora, la artista ha pasado también por otras innumerables vicisitudes.

No han faltado comportamientos excéntricos y delirantes, adicción a las drogas, tratamientos de desintoxicación y terapias, peleas en público con sus parejas, mala relación con su madre y hermana o haber tenido que estar trece años - hasta ganar una batalla legal en 2021 - bajo la custodia de su padre, que controlaba sus finanzas y su vida personal.

Su situación hizo surgir el movimiento Free Britney, que pedía que pudiera llevar una vida en libertad.

"Ni siquiera hoy sé qué hice realmente, pero no me dejaba ver a nadie. Nada tenía sentido. (...) Tenía que hacer todo lo que me decían. Me decían que estaba gorda todos los días, que tenía que ir al gimnasio. No recuerdo haberme sentido nunca tan desmoralizada ni que me hicieran sentir como si nada. Yo estaba de acuerdo porque tenía miedo", confesaría en 2022 tras ganar la batalla judicial a su padre.

Desde entonces las polémicas le han seguido acompañando, especialmente por sus poses desnuda en las redes sociales, aunque ella se defiende: "Sé que mucha gente no entiende por qué me encanta tomarme fotos desnuda o con vestidos nuevos. Pero creo que si a otras personas las hubieran fotografiado miles de veces, las hubieran presionado y hubieran posado para obtener la aprobación de otras personas, entenderían que me alegra mucho posar de la forma en que me siento sexy y tomarme mi propia foto".